



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA SUR

**INFORME BIMESTRAL DE ACTIVIDADES QUE PRESENTA LA
UNIDAD TÉCNICA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO
DISCRIMINACIÓN DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL BAJA
CALIFORNIA SUR, CORRESPONDIENTE AL PERIODO
COMPRENDIDO ENTRE EL 16 DE FEBRERO AL 15 DE ABRIL DEL
2022**

www.ieebcs.org.mx

EJERCICIO 2022

Índice

Descripción	Página(s)
Abreviaturas	3
1. Presentación	4
2. Sesiones	5
3. Reuniones de trabajo	11
4. Avances en el cumplimiento del Programa Anual de Trabajo de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación para el ejercicio 2022	14
5. Anexo de avances	81

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'J. G. P.', is located in the bottom right corner of the page.

Abreviaturas

BANEVIM-BCS	Banco Estatal e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres de Baja California Sur
CIGND	Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.
COMIA Comondú	Coordinadora del Movimiento Indígena y Afromexicano en Comondú.
Consejo General	Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.
DEAF	Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.
DEECCE	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.
DTAISPE	Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública y del Servicio Profesional Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.
INE	Instituto Nacional Electoral.
INPI	Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.
Instituto	Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.
JCS	Jefatura de Comunicación Social.
JEE	Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur
Lineamientos	Lineamientos para que los Partidos Políticos con registro ante el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, prevengan, atiendan, sancionen, reparen y erradiquen la violencia política contra las mujeres en razón de género.
MORENA	Partido Movimiento de Regeneración Nacional
PAN	Partido Acción Nacional
PAT	Programa anual de trabajo 2022 de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación
PFXMBCS	Partido Fuerza por México Baja California Sur
PHBCS	Partido Humanista de Baja California Sur
MC	Partido Movimiento Ciudadano
PRD	Partido de la Revolución Democrática
PRI	Partido Revolucionario Institucional
PRS	Partido de Renovación Sudcaliforniana
PT	Partido del Trabajo
PVEM	Partido Verde Ecologista de México
SE	Secretaría Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.
SEPASEVMBCS	Sistema Estatal, para la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia con las mujeres de Baja California Sur
TEEBCS	Tribunal Estatal Electoral de Baja California Sur.
UCSI	Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.
UTIGND	Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.
VPMRG	Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género



1. Presentación

En este segundo bimestre que comprendió del 16 de febrero al 15 de abril de 2022 en cumplimiento al PAT, se informa que de manera puntual se han realizado en su mayoría actividades virtuales, abonando al avance en materia de salud que ha dado como resultado una semaforización verde ante la pandemia por el COVID 19, sin embargo, en algunos casos se han iniciado de manera paulatina, actividades presenciales, cuidando que los espacios laborales cumplan con los protocolos de salud.

En relación con lo anterior, se da cuenta de las actividades realizadas enmarcadas en el PAT, las cuales han fortalecido las metas planteadas en los diversos temas que atiende la UTIGND, principalmente en materia de paridad de género e inclusión.

Asimismo, se destacan las actividades concernientes a la difusión de la reciente reforma local en materia de paridad y violencia política, así como el avance en el porcentaje del financiamiento destinado a la capacitación y liderazgo de las mujeres en los partidos políticos, con actividades como talleres y conversatorio que permiten difundir los avances de la participación política de las mujeres.

En cuanto al tema de violencia política contra las mujeres, la instalación de la Red de Mujeres Electas, continua su avance con el registro de quienes hoy día ejercen como Diputadas, Presidentas Municipales, Sindicas y Regidoras, lo que implica una estrategia de comunicación para dar el acompañamiento necesario por parte de esta Institución.

Finalmente, los trabajos concernientes a la atención de temas como transparencia, archivo, capacitaciones destinadas a la mejora constante, así como las actividades en cuanto a las consultas de personas indígenas, afroamericanas y con discapacidad dan

muestra de los trabajos realizados por esta Unidad por mantener el avance de la igualdad de género y la inclusión en todos los ámbitos de su competencia.

Para integrar el trabajo y dar seguimiento, se continuaron con las actividades sustanciales que implicaron la celebración de reuniones de trabajo con las diversas áreas del Instituto para favorecer el cumplimiento de las metas propuestas, así como otras actividades que dieron como resultado atender en su totalidad por parte de esta UTIGND, en el PAT.

2. Actividades concernientes a la atención de las sesiones de la Comisión

Continuando con las medidas sanitarias emitidas a través de los acuerdos IEEBCS-CG012-MARZO-2020 y IEEBCS-CG013-ABRIL-2020 como medida adoptada por la Organización Mundial de la Salud y las autoridades federales y estatales para evitar la propagación del Covid-19, se ha mantenido el compromiso de velar por la salud e integridad de las y los trabajadores de este órgano electoral y de la ciudadanía, sin detener el seguimiento puntual de las actividades y funciones en cumplimiento al PAT, de manera que se ha privilegiado la celebración de sesiones virtuales, por lo que se informa de las sesiones que se llevaron a cabo:

Se informa por parte de la UTIGND en apoyo de la CIGND en el periodo que se informa de la realización de la **Primera Sesión Ordinaria** de la CIGND:

Número de sesión	Tipo	Fecha	Hora
Primera	Ordinaria	21 febrero 2022	11:30 horas
Inicio	11:35 horas	Cierre	12:06 horas



Id	Orden del día Tema
1	Apertura;
2	Lista de asistencia;



Orden del día	
Id	Tema
3	Declaratoria de quórum legal;
4	Lectura y aprobación en su caso, del proyecto del orden del día;
5	Informe de la correspondencia recibida y despachada del 8 de diciembre de 2021 al 16 de febrero de 2022 de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación y la correspondencia recibida y despachada del 8 de diciembre de 2021 al 16 de febrero de 2022 de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación;
6	Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la Sesión Ordinaria del 10 de diciembre de 2021 y de la Primera Sesión Extraordinaria de fecha 08 de febrero de 2022 y de la Segunda Sesión Extraordinaria de fecha 14 de febrero de 2022;
7	Presentación del Informe Anual de 2021 de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, en cumplimiento a su Programa Anual de Trabajo 2021;
8	Presentación del Informe de actividades del periodo comprendido del 8 de diciembre del 2021 al 16 de febrero de 2022 de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur;
9	Asuntos generales y;
10	Clausura

Asistencia a la sesión			
Id	Nombre	Cargo	Asistencia
Integrantes de la Comisión			
1	Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez	Consejera Electoral y Presidenta de la CIGND	ASISTIÓ
2	Mtra. Perla Marisol Gutiérrez Canizales	Consejera Electoral Integrante de la CIGND	ASISTIÓ
3	Dr. Miguel Israel Santoyo Cantabrana	Consejero Electoral Integrante de la CIGND	ASISTIÓ
4	Biol. Mar. Guillermina Valenzuela Romero	Secretaria Técnica de la CIGND	ASISTIÓ
Consejeras y Consejeros Electorales y Secretaría Ejecutiva invitados			
5	Mtro. Chikara Yanome Toda	Consejero Presidente Provisional del IEEBCS e invitado	
6	Mtra. Alma Alicia Ávila Flores	Consejera Electoral invitada	ASISTIÓ
7	MSC. Cesar Adonaí Taylor Maldonado	Consejero Electoral invitado	ASISTIÓ

9	L.C.P. Joel Valencia Núñez	Encargado de la Secretaría Ejecutiva invitado	
Representaciones de los Partidos Políticos			
1	Lcdo. Jesús Méndez Vargas	Partido Acción Nacional	ASISTIÓ
2	Lcdo. José Noé López Ramírez	Partido Revolucionario Institucional	ASISTIÓ
3	Lcdo. Santiago Osuna Talamantes	Partido de la Revolución Democrática	ASISTIÓ
4	Lcdo. Sergio Ramsés Puente Zamora	Partido del Trabajo	
5	Lcdo. Ramón Alejandro Tirado Martínez	Partido Verde Ecologista de México	
6	QFB. Enrique Salas Peña	Movimiento Ciudadano	
7	Lcdo. Víctor Regalado Herrera	Partido de Renovación Sudcaliforniana	
8	C. Raúl Astolfo Rico Castro	MORENA	
9	Lcdo. José Daniel González Medina	Partido Humanista de Baja California Sur	
10	Profr. Javier Lizárraga Niebla	Partido Nueva Alianza Baja California Sur	
11	Lcdo. Samuel Lozano Sotres	Partido Fuerza por México Baja California Sur	

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 21 DE FEBRERO 2022	
Evidencia Gráfica	Evidencia de publicación en redes sociales Institucional Facebook y Twitter
	

Se informa de la atención por parte de esta Unidad de Igualdad en apoyo a la CIGND, de la realización de la **Tercera Sesión Extraordinaria** de la CIGND:

Número de sesión	Tipo	Fecha	Hora
Tercera	Extraordinaria	15 marzo 2022	14:00 horas
Inicio	14:05 horas	Cierre	14:44 horas

Orden del día	
Id	Tema
1	Apertura;



- 2 Lista de asistencia;
- 3 Declaratoria de quórum legal;
- 4 Lectura y aprobación en su caso, del proyecto del orden del día;
- 5 Presentación del Proyecto de Programa Anual de Trabajo de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur;
- 6 Presentación y aprobación, en su caso, del Proyecto de Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur y
- 7 Clausura

Asistencia a la sesión			
Id	Nombre	Cargo	Asistencia
Integrantes de la Comisión			
1	Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez	Consejera Electoral y Presidenta de la CIGND	ASISTIÓ
2	Mtra. Perla Marisol Gutiérrez Canizales	Consejera Electoral Integrante de la CIGND	ASISTIÓ
3	Dr. Miguel Israel Santoyo Cantabrana	Consejero Electoral Integrante de la CIGND	ASISTIÓ
4	Biol. Mar. Guillermina Valenzuela Romero	Secretaria Técnica de la CIGND	ASISTIÓ
Consejeras y Consejeros Electorales y Secretaría Ejecutiva invitados			
5	Mtro. Chikara Yanome Toda	Consejero Presidente Provisional del IEEBCS e invitado	
6	Mtra. Alma Alicia Ávila Flores	Consejera Electoral invitada	ASISTIÓ
7	MSC. Cesar Adoná Taylor Maldonado	Consejero Electoral invitado	ASISTIÓ
9	L.C.P. Joel Valencia Núñez	Encargado de la Secretaría Ejecutiva invitado	
Representaciones de los Partidos Políticos			
1	Lcdo. Jesús Méndez Vargas	Partido Acción Nacional	
2	Lcdo. José Noé López Ramírez	Partido Revolucionario Institucional	
3	Lcdo. Santiago Osuna Talamantes	Partido de la Revolución Democrática	ASISTIÓ
4	Lcdo. Sergio Ramsés Puente Zamora	Partido del Trabajo	
5	C. Abel Ricardo Martínez Castro	Partido Verde Ecologista de México	ASISTIÓ

6	QFB. Enrique Salas Peña	Movimiento Ciudadano	
7	Lcdo. Víctor Regalado Herrera	Partido de Renovación Sudcaliforniana	
8	C. Raúl Astolfo Rico Castro	MORENA	
9	Lcdo. José Daniel González Medina	Partido Humanista de Baja California Sur	
10	Profr. Javier Lizárraga Niebla	Partido Nueva Alianza Baja California Sur	
11	Lcdo. Samuel Lozano Sotres	Partido Fuerza por México Baja California Sur	ASISTIÓ

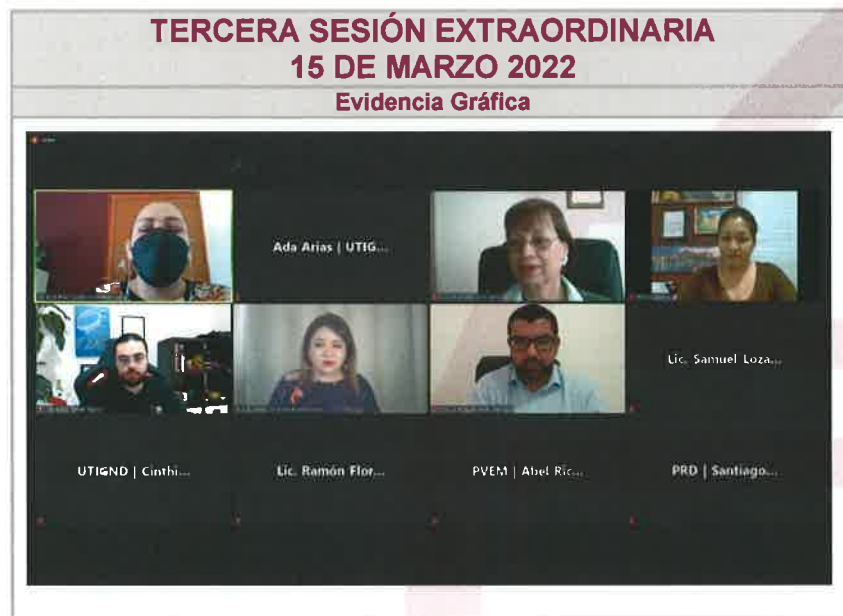


Tabla 1. Relación de actividades atendidas para la realización de las sesiones:

Id	Actividad	Descripción
1	Orden del día	Con la dirección de la presidencia se diseñó y elaboró el orden del día de la sesión;
2	Convocatorias	Elaboración de oficios convocatoria integrantes de la CIGND;



Id	Actividad	Descripción
3	Invitaciones	Elaboración de oficios invitación para las Consejeras y Consejeros Electorales invitados y representaciones de los partidos políticos para las sesiones de la CIGND;
4	Lista de asistencia	Elaboración de listas de asistencia de las y los integrantes, invitadas e invitados y partidos políticos;
5	Correspondencia	Elaboración y actualización de las bases de datos de la correspondencia recibida y despachada en relación a los oficios y correos recibidos en los periodos que se informa por la CIGND.
6	Actas	Elaboración de las actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria presentadas para su aprobación en la quinta sesión ordinaria de la CIGND;
7	Informe Bimestral	Elaboración del informe bimestral para la sesión ordinaria de la CIGND en cumplimiento al Programa;
8	Convocatoria e invitación	Remisión de las convocatorias e invitaciones de la sesión ordinaria, así como seguimiento del apoyo logístico para su entrega;
9	Entrega de documentos	Remisión de documentos a tratar vía correo electrónico para la sesión de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación
10	Programación	Informar a las áreas de UCSI, DEAF y JCS sobre las sesiones para que sean calendarizadas.

3. Actividades concernientes a las Reuniones de trabajo de la CIGND atendidas por la UTIGND

De igual manera, se informa que en el periodo se realizaron 2 reuniones de trabajo internas de la CIGND, mimas que fueron atendidas por parte de esta Unidad, en modalidad virtual a través de la plataforma de TELMEX.

Tabla 2. Relación de reuniones de trabajo de la CINGD.

Id	Fecha y Hora	Asunto(s) a tratar	Asistentes
1	24 de febrero 2022	1. Programa Anual de Trabajo 2022	Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez Consejera Presidenta de la CIGND Mtra. Perla Marisol Gutiérrez Canizales, Consejera Electoral Integrante de la CIGND Dr. Miguel Israel Santoyo Cantabrana, Consejero Electoral Integrante de la CIGND Biol. Mar. Guillermina Valenzuela Romero Secretaria Técnica de la CIGND Lcda. Cinthia Ramírez Vergara Asesora Jurídica de la UTIGND Lcda. Ada Catalina Arias Geraldo Auxiliar Administrativo de la UTIGND
2	28 de febrero 2022 12:30 hrs.	1. Programa Anual de Trabajo 2022 2. Actividades de capacitaciones para el 2022.	Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez Consejera Presidenta de la CIGND Mtra. Perla Marisol Gutiérrez Canizales, Consejera Electoral Integrante de la CIGND Dr. Miguel Israel Santoyo Cantabrana, Consejero Electoral Integrante de la CIGND Biol. Mar. Guillermina Valenzuela Romero Secretaria Técnica de la CIGND Lcda. Cinthia Ramírez Vergara Asesora Jurídica de la UTIGND Lcda. Ada Catalina Arias Geraldo Auxiliar Administrativo de la UTIGND



TERCERA REUNIÓN DE TRABAJO 24 DE FEBRERO 2022

Evidencia Gráfica

Reunión de Trabajo de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación



ieebcs.org.mx IEEBCS

Evidencia de publicación en redes sociales Institucional Facebook y Twitter

Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur
23 h

Tercera reunión de trabajo de la #CIGND | 24/02/2022 | 09:30 hrs.

Orden del día:
Programa Anual de Trabajo 2022 de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación



CUARTA REUNIÓN DE TRABAJO 28 DE FEBRERO 2022

Evidencia Gráfica

REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN



ieebcs.org.mx IEEBCS

Evidencia de publicación en redes sociales Institucional Facebook y Twitter

Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur
Publicado por Gestión Contenidos · 28 de febrero a las 13:00

Reunión de trabajo de la CIGND
28 de febrero 12:30 hrs

Temas a abordados:
Programa Anual de Trabajo 2022 y
Revisión de actividades de capacitación para el ejercicio 2022



4. Avances en el cumplimiento del Programa Anual de Trabajo de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación para el ejercicio 2022.

1. Contribuir en la participación política de mujeres y hombres mediante la capacitación y la integración de acciones que permitan el acceso en igualdad de condiciones.

Línea de acción	
1.1	Colaborar en la capacitación en materia de igualdad de género y paridad dirigidas, a los Partidos Políticos, asociaciones civiles, academia, instituciones públicas y ciudadanía con la finalidad de difundir e informar sobre la participación política de las mujeres y hombres en la entidad, así como de las reformas, criterios jurisprudenciales y acciones afirmativas.

En una primera instancia, la UTIGND realizó las gestiones para la realización de la capacitación en materia de igualdad de género y paridad realizada en el marco conmemorativo del Día Internacional de las Mujeres, con la Charla **“Tenemos que hablar... mujeres y hombres conversando para construir”**, con el objetivo de abordar desde una perspectiva novedosa el avance de la participación política de las mujeres en nuestro País, misma que se llevó a cabo el día 10 de marzo en un horario de 17:00 a 18:30 horas, de manera virtual en cumplimiento a las actividades que da seguimiento la CIGND.

Para el inicio de esta Charla, el **Dr. Chikara Yanome Toda**, Consejero Presidente Provisional de este Instituto brindó un mensaje de bienvenida. Para el desarrollo de la charla se contó con la participación como ponente del **Dr. Jorge Valladares Sánchez**, Ex Consejero Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Yucatán.

La actividad tuvo el acompañamiento del personal de la Junta Local Ejecutiva del INE en BCS y de la Junta Distrital Ejecutiva 02 del INE, del ITAIBCS, del H. Congreso del Estado de BCS, personal de la Universidad Mundial y de la Universidad Autónoma de

Baja California Sur, así como del personal de este Instituto, dando un total de 36 personas en las que 23 fueron mujeres y 13 hombres.



El Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur a través de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación te invitan a la:

Charla

“TENEMOS QUE HABLAR... Mujeres y Hombres CONVERSANDO PARA CONSTRUIR”

10 DE MARZO



Ponente:
Dr. Jorge Valladares Sánchez,
Ex Consejero Electoral del Instituto Electoral
y de Participación Ciudadana de Yucatán

17:00 HORAS
(TIEMPO DEL PACÍFICO)
18:00 HORAS
(TIEMPO DEL CENTRO)

REGÍSTRATE EN:
u@ignd@ieebcs.org.mx

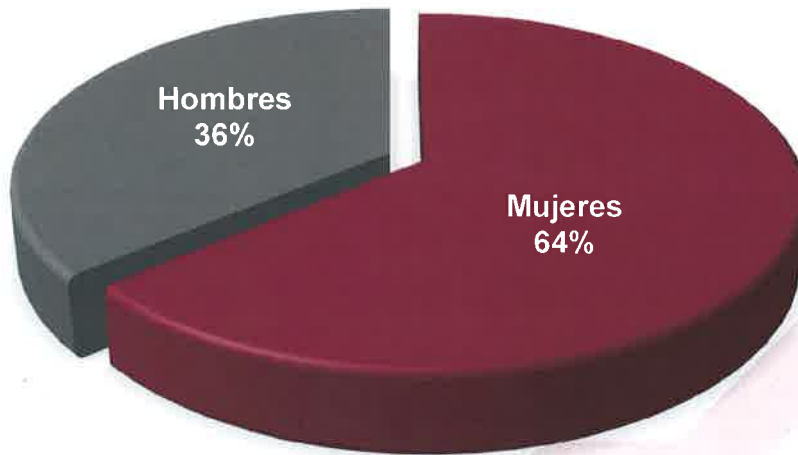
SÍGUENOS POR



ONLINE MEDIANTE
VIDEOCONFERENCIA TELMEX

Cartel de difusión de la actividad

Gráfica 1. Porcentaje de asistencia de la Charla **“Tenemos que hablar... mujeres y hombres conversando para construir”**.



Respecto al alcance en redes sociales oficiales se informa lo siguiente:



FACEBOOK

CHARLA "TENEMOS QUE HABLAR... MUJERES Y HOMBRES CONVERSANDO PARA CONSTRUIR"

Fecha	Publicación	Reacciones	Alcance	Compartidas	Enlace
08/03/2022	Cartel	9	681	16	https://www.facebook.com/ieebcs/posts/3462161837336590
10/03/2022	Cartel	0	145	0	https://www.facebook.com/ieebcs/posts/3463470000539107
10/03/2022	Enlace Evento	2	158	0	https://www.facebook.com/ieebcs/posts/3463652147187559

TWITTER

Fecha	Publicación	Impresiones	Interacciones	Enlace
09/03/2022	Cartel	166	8	https://twitter.com/ieebcs/status/1501754879898963968
10/03/2022	Cartel	68	3	https://twitter.com/ieebcs/status/1501984809408598020

En cuanto al enlace del evento en vivo se tuvo un alcance de 158 personas, adicional a las personas que ingresaron a la sala virtual, difundiéndose principalmente en Facebook.

También, dentro de los trabajos en cumplimiento a la línea de acción 1.1 de este objetivo, se realizaron las gestiones para la realización del Taller “**Financiamiento destinado a la capacitación y empoderamiento de las Mujeres**”, en el marco de la conmemoración del día internacional de la mujer, 08 de marzo, con el objetivo de informar y capacitar respecto de los recursos destinados a la capacitación, empoderamiento y liderazgo de las mujeres, ante la reciente reforma local en materia de paridad entre los géneros y violencia política contra las mujeres en razón de género, dirigido a militantes y simpatizantes de los partidos políticos, taller que fue de carácter interno.

Esta actividad se realizó el 16 de marzo de 2022 en un horario 17:00 a 20:00 horas y estuvo dirigida principalmente a las personas militantes que integran los partidos políticos, con el objetivo de generar espacios para difundir información relativa a la utilización del porcentaje del financiamiento destinado a la capacitación de las mujeres



desde los partidos políticos. En ese sentido se diseñó el siguiente cartel para dicha actividad.



El Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur a través de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación hacen una atenta invitación al taller

“Financiamiento destinado a la capacitación y empoderamiento de las mujeres”

16 de marzo de 2022
Horario: 17:00 a 20:00 horas

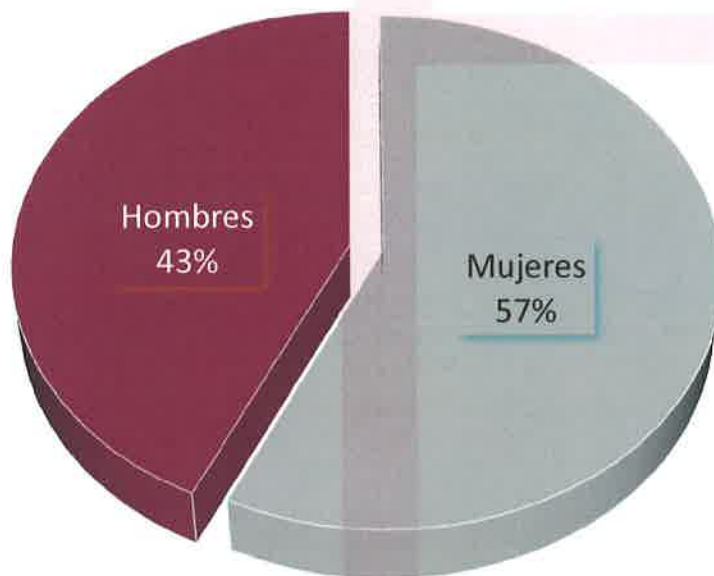
Regístrate en el correo utignd@ieebcs.org.mx

The poster features a woman with red hair in a black top and teal pants, a calendar icon with a checkmark, a large dollar sign, and an envelope icon with an @ symbol.

Esta actividad, contó con la participación del **Dr. Chikara Yanome Toda**, Consejero Presidente Provisional de este Instituto, quien dirigió un mensaje de bienvenida para los inicios de estos trabajos, y por parte de la **Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez**, Consejera Electoral y Presidenta de la CIGND, quien estuvo a cargo del mensaje de cierre de dicha actividad. Para la ponencia del Taller se contó con el apoyo y colaboración del Instituto Nacional Electoral a través de la **Mtra. Laura Liselotte Correa de la Torre**, titular de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación quien designó a la **Mtra. Marisol Vázquez Piñón**, Subdirectora de Información y formación de dicha unidad quien fue la tallerista.

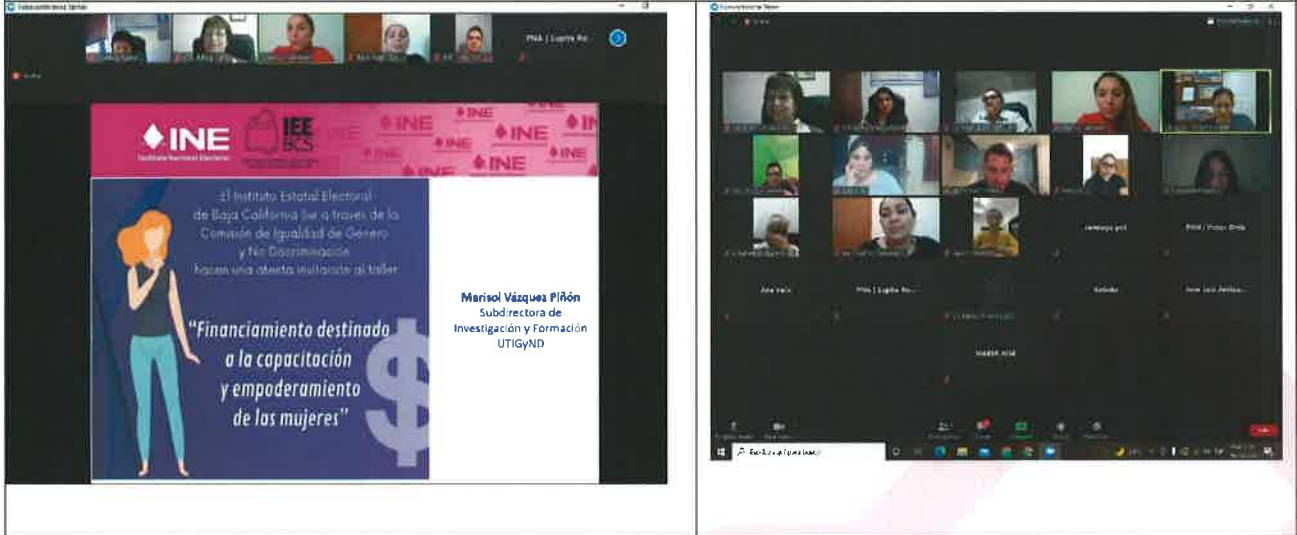
En este evento se contó con la participación de **49 personas**, de las cuales 28 fueron mujeres y 21 hombres; de igual forma se tuvo la participación de las representaciones del PAN, PRD, PVEM, PMC, PRS y PNABCS.

Gráfica 2. Porcentaje de asistencia al Taller **“Financiamiento destinado a la capacitación y empoderamiento de las Mujeres”**.



Taller "Financiamiento destinado a la capacitación y empoderamiento de las Mujeres".

Evidencia Gráfica



IEEBCS realizó el Taller "Financiamiento destinado a la capacitación y empoderamiento de las Mujeres"

dirigido a personas militantes y simpatizantes de los partidos políticos



Como ponente la: Mtra. Marisol Vázquez Piñón
Subdirectora de Información y formación UTIGND
del Instituto Nacional Electoral



ieebcs.org.mx



IEEBCS



Continuando con los trabajos en atención a la línea de acción 1.1, el día 29 de marzo de 2022 se llevó a cabo el conversatorio **“Participación Política de las mujeres, hacia el 2024”** con el objetivo de generar espacios de diálogo para conocer los alcances y avances en la participación política de las mujeres y los retos hacia la elección de 2024, actividad realizada en cumplimiento a los Programas Anuales de la UTIGND y de la CIGND.

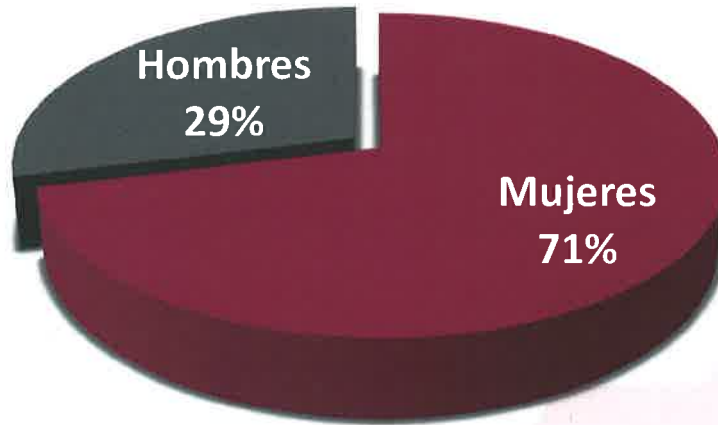
El **Dr. Chikara Yanome Toda**, Consejero Presidente Provisional de este Instituto, abrió esta actividad con un mensaje de bienvenida. El panel de este Conversatorio estuvo integrado con la participación de la **Dip. Paz del Alma Ochoa Amador**, Diputada por el Distrito XIII y Secretaria de la Comisión de Puntos Constitucionales y de Justicia del H. Congreso del Estado de BCS. Asimismo, se contó con la participación de la **Dip. Lorena Marbella González Díaz**, Diputada por el principio de Representación Proporcional y Presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos del H. Congreso del Estado de BCS y del **Dr. Miguel Israel Santoyo Cantabrana**, Consejero Electoral integrante de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación.

Para el desarrollo del mismo, la moderación estuvo a cargo de la **Mtra. Perla Marisol Gutiérrez Canizales**, Consejera Electoral integrante de la CIGND, así como para el cierre de este Conversatorio la **Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez**, Consejera Electoral y Presidenta de la CIGND dirigió un mensaje y realizó la entrega de reconocimientos a las y el ponente. Cabe mencionar que la Biol. Mar. Guillermina Valenzuela Romero, Titular de la UTIGND, participó como maestra de ceremonias de este Conversatorio.

Finalmente, esta actividad contó con una participación de un total de **32 personas**, de las cuales el 71% de asistencia corresponde a mujeres y el 29% a hombres, tal y como se muestra en la siguiente gráfica:



Gráfica 3. Porcentaje de asistencia Conversatorio **“Participación Política de las mujeres, hacia el 2024”**.



Conversatorio “Participación Política de las mujeres, hacia el 2024”	
Evidencia Gráfica	Evidencia de publicación en red social Institucional Facebook
	<p>Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur 30 de marzo</p> <p>Concluyó con éxito el Conversatorio “Participación Política de las Mujeres. Hacia el 2024” con las intervenciones de la Dip. Paz del Alma Ochoa Amador, Dip. Lorena Marbella González Díaz y el Consejero Electoral, Dr. Miguel Israel Santoyo Cantabrana.</p> <p>CONCLUYE EL EVENTO CONVERSATORIO. PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES HACIA EL 2024</p>

De manera integral del análisis del impacto en redes sociales reportado por la JCS de dicha actividad se tuvieron los siguientes resultados:

FACEBOOK
"PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES HACIA EL 2024"

Fecha	Publicación	Reacciones	Alcance	Compartidas	Enlace
28/03/2022	Cartel	16	1560	16	https://www.facebook.com/ieebcs/posts/3477439992475441
29/03/2022	Cartel	6	245	4	https://www.facebook.com/ieebcs/posts/3478007595752014
29/03/2022	Cartel	2	183	0	https://www.facebook.com/ieebcs/posts/3478147989071308
29/03/2022	Enlace del Evento	3	135	2	https://www.facebook.com/ieebcs/posts/3478173669068740

TWITTER

Fecha	Publicación	Impresiones	Interacciones	Enlace
28/03/2022	Cartel	50	0	https://twitter.com/ieebcs/status/1508563798340214785
29/03/2022	Cartel	139	5	https://twitter.com/ieebcs/status/1508850867486683141
29/03/2022	Cartel	98	3	https://twitter.com/ieebcs/status/1508926537919201280

Cabe señalar que adicionalmente a las personas que se integraron en la sala de manera virtual, se tuvo un alcance de 135 personas el día del evento a través de Facebook donde se enlazo la transmisión en vivo de YouTube.

Dentro de este objetivo se destaca la participación de este órgano electoral, al dar seguimiento por la CIGND, respecto a la invitación hecha por la Mtra. Laura Liselotte Correa de la Torre, Directora de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del INE, para sumarnos a la estrategia de difusión de las estadísticas electorales a través de una infografía que contiene información relativa al número de mujeres presidentas municipales y/o equivalentes que actualmente están en funciones.

Esta estrategia consistió en la publicación de una infografía denominada: **Integración de las Presidencias Municipales, Presidentas Municipales y/o equivalentes en**



funciones, México 2022; a través de las plataformas de Twitter y Facebook el día 22 de marzo.

En seguimiento puntual, se instruyó a la titular de la UTIGND, quien realizó lo conducente para trabajar en conjunto con la JCS para atender en tiempo y forma con la difusión a través de las redes sociales institucionales requeridas por la instancia nacional como lo es Twitter y Facebook.

En la misma se presentaron los alcances obtenidos para Baja California Sur, donde se difundió, que de los cinco ayuntamientos cuatro están presididos por mujeres, un avance efectivo en la participación política de las mujeres en las presidencias municipales.

El 80% de participación de las mujeres en esta elección de 2021, refrenda las acciones impulsadas por las mujeres desde la sociedad civil, las instituciones políticas, públicas, instituciones electorales, jurisdiccionales con la emisión de acciones afirmativas que han generado espacios de participación paritaria para las mujeres desde la reforma de 2014, lo que da como resultado el avance en la igualdad de mujeres y hombres.

Sin duda habrá que continuar trabajando para no dar ni un paso atrás a lo que ya se ha logrado y que va impulsando la participación de las mujeres en otros espacios, como es la inclusión de grupos en situación de desventaja que además plantea un escenario particular como es la interseccionalidad.



Estadísticas electorales | 2022 | Integración de las Presidencias Municipales

Presidentas municipales y/o equivalentes en funciones México 2022

Totales						
Total de Municipios/ Alcaldías		Total de mujeres presidentas municipales y/o equivalentes en funciones			Porcentaje de mujeres	
2471		646			29.3%	
Entidad	Municipios/ Alcaldías	Presidentas Municipales y/o equivalentes en funciones	Porcentaje de mujeres	Entidad	Municipios/ Alcaldías	Presidentas Municipales y/o equivalentes en funciones
Agua Calientes	11	2	18.2	Michoacán Sistemas Normativos Indígenas	1	0
Baja California	7	4	57.1	Morelos Partidos Políticos	33	5
Baja California Sur	5	4	80	Morelos Sistemas Normativos Indígenas	3	1
Campeche	13	6	46.2	Nayarit	20	8
Chiapas Partidos Políticos	123	16	13	Nuevo León	51	10
Chiapas Sistemas Normativos Indígenas	1	0	0	Oaxaca Partidos Políticos	153	44
Chihuahua	67	12	17.9	Oaxaca Sistemas Normativos Indígenas	417	22
CDMX	16	8	50	Puebla	217	44
Coahuila	38	11	28.9	Queretaro	18	5
Colima	10	6	60	Quintana Roo	11	7
Durango	39	12	30.8	San Luis Potosí	58	17
Edo. de México	125	47	37.6	Sinaloa	18	7
Guanajuato	46	14	30.4	Sonora	72	16
Guerrero Partidos Políticos	80	23	28.8	Tlaxcala	17	8
Guerrero Sistemas Normativos Indígenas	1	0	0	Tamaulipas	43	18
Hidalgo	84	15	17.9	Tlaxcala	60	9
Jalisco	125	26	20.8	Veracruz	212	50
Michoacán Partidos Políticos	112	25	22.3	Yucatán	106	32
				Zacatecas	58	12

Fuente: Información proporcionada por los Organismos Públicos Locales (INEGI. Catálogo Único de Claves de Áreas Geostatísticas Estatales, Municipales y Locales).

- En diversos municipios se deben realizar elecciones extraordinarias, ya que algunas fueron anuladas o no se realizaron, además de ello, ante la falta de una figura electa, los congresos locales pueden hacer nombramientos temporales.
- Existen Estados donde hay controversias respecto de los límites territoriales, por lo que ello puede impactar en el número de municipios reconocidos por cada entidad.



En atención a este objetivo, se informa de la capacitación tomada por la Titular de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación, respecto al **"Programa de formación sobre la generación de indicadores y estadísticas con perspectiva de género"** que organizó la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Nacional Electoral, los días 31 de marzo y 1 de abril del presente, con los siguientes temas:

Tema 1. La perspectiva de género en la producción de información estadística;

Tema 2. Fuentes de información estadística;

Tema 3. Indicadores de género y

Tema 4. Procedimiento para la construcción de indicadores de género en materia electoral.

La actividad contó con ejercicios prácticos para la identificación de fuentes de información, creación de indicadores de género y su utilización en el trabajo institucional.



Para finalizar con las actividades de este objetivo, se informa de la realizada por este Instituto en colaboración con el Instituto para el Desarrollo Democrático y la Competitividad sobre el **Primer Congreso Nacional “Aquí, Igualdad Sustantiva y Desarrollo Democrático”**, que se realizó en tres sedes (Baja California Sur-Ciudad de México y Yucatán), siendo la **sede 1: Baja California Sur** con una mesa de diálogo que abordó el tema de **“La Participación política de las mujeres en el Desarrollo Sostenible”**, el día 11 de marzo del año en curso, a las 11:30 horas en las instalaciones de la UABCS, en el auditorio del Departamento Académico de Ciencias Sociales y Jurídicas. y de forma virtual a través de la plataforma Zoom.

En esta actividad se contó con la participación de la Biol. Mar. Guillermina Valenzuela Romero, Titular de la UTIGND como maestra de ceremonias.

Mesa de diálogo que abordara el tema de “La Participación política de las mujeres en el Desarrollo Sostenible”

Evidencia Gráfica



2. Colaborar con las acciones para la prevención, atención y erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género, que promueva la participación política de las mujeres en igualdad de condiciones y libres de violencia.

Línea de acción	
2.1	Colaborar en la capacitación sobre las reformas y avances en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género para partidos políticos, academia, instituciones públicas, asociaciones civiles y ciudadanía.
2.3	Integrar la información respecto a los informes remitidos por los partidos políticos en materia de Violencia contra las mujeres en cumplimiento a los lineamientos en la materia.
2.4	Atender las acciones en materia de prevención, atención y erradicación de la Violencia Política contra las Mujeres derivado de la Red de Mujeres Electas.

En atención a la línea de acción 2.1, derivado del Decreto 2728 del 14 de diciembre de 2021 donde este Instituto se suma como invitado permanente al SEPASEVMBCS, se realizó invitación para la capacitación en materia de VPMRG, en cumplimiento al Artículo 25° de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Baja California Sur, por el cual el Estado y los Municipios habrán de coordinarse para la integración y funcionamiento del SEPASEVMBCS, esto con la finalidad que cada integrante del sistema proporcione información que se requiere para la integración en el BANEVIM-BCS.

Por lo que se informa, se recibió invitación por parte de la Lcda. Irene Berenice Serrato Flores, Directora del Instituto Sudcaliforniano de las Mujeres, para capacitación del manejo del sistema del BANEVIM-BCS. En atención a la misma, se designó como persona responsable y enlace general por parte de este órgano electoral a la Biol. Mar. Guillermina Valenzuela Romero, Titular de la UTIGND como medio de comunicación entre el ISMUJERES y este órgano electoral; y al personal de la UTIGND como usuarias de dicho sistema mediante correo electrónico [IEEBCS-PS-C0268-2022] de fecha 3 de marzo de la anualidad.



Esta capacitación se llevó a cabo el día 9 de marzo en un horario de 9:00 a 14:00 horas, de manera presencial en el Centro de Convenciones y Expresión Cultural de Sudcalifornia.

Capacitación del manejo del sistema del BANEVIM-BCS
Evidencia Gráfica



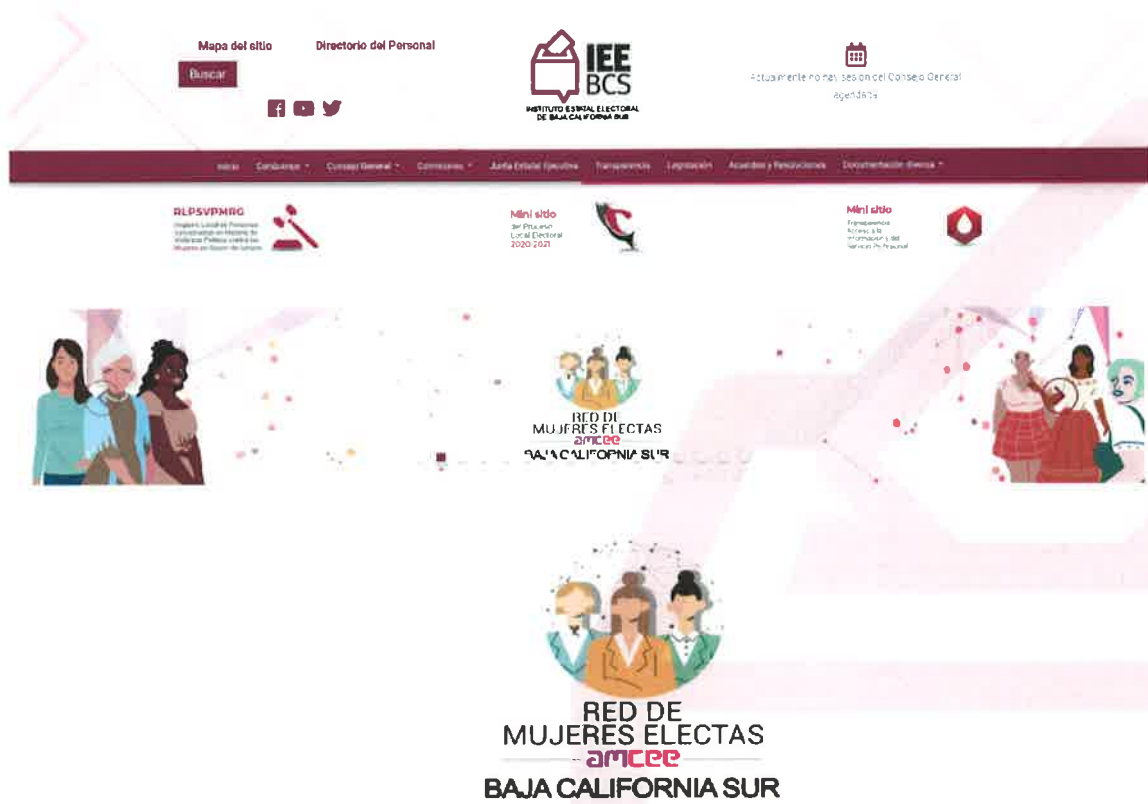
En cuanto a la línea de acción 2.3 esta Unidad informó a la CIGND, derivado de la información proporcionada en el bimestre anterior por los partidos políticos, respecto al informe que deberá presentar ante el Consejo General, dicho documento ya se elaboró y será remitido para su presentación.

Asimismo, como parte de las actividades establecidas en el acuerdo IEEBCS-CG019-FEBRERO-2022, en cuanto a la elaboración y envío del primer informe trimestral de la Red de Mujeres Electas, correspondiente al periodo de enero a marzo de esta anualidad, fue remitido con fecha 7 de abril, mediante correo electrónico [IEEBCS-CIGND-C0121-2022], a la Coordinadora de la primera Circunscripción, dando cumplimiento en tiempo y forma.

En el mismo, se puntualizaron las acciones implementadas para la promoción del registro de las Diputadas, Presidentas Municipales, Sindica y Regidoras, señalando el

envío de invitaciones personalizadas y la integración de un banner informativo en la
página oficial

[https://www.ieebcs.org.mx/documentos/RED_DE_MUJERES ELECTAS DOCUME
NTACION.pdf](https://www.ieebcs.org.mx/documentos/RED_DE_MUJERES_ELECTAS_DOCUMEN
TACION.pdf)



Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur



Formato para otorgar consentimiento y formato para el Sistema de datos personales de las ciudadanas que forman parte de la Red de Mujeres Electas



Díptico de la Red de Mujeres Electas (PDF)





Guía para la Atención de la Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género, Baja California Sur (PDF)



De igual forma se anexó a la invitación un díptico que contenía la siguiente información:

¿Cómo puedes hacer tu registro?

Ponemos a su disposición el vías de contacto, para poder realizar tu registro

-  **612 16 7 48 86**
-  **utlgnd@leebos.org.mx**
-  **de 9:00 a 15:00 horas**
-  **<https://www.leebos.org.mx/>**




¿Qué es la Red de Mujeres Electas?

Se considera una acción relevante de cada Organismo Público Local Electoral, encaminada a acompañar a las mujeres electas en el ejercicio de su encargo, para brindar el apoyo que sea necesario, en el ámbito competencial de los órganos electorales y legitimar la ocupación de mujeres en condiciones de paridad dentro del espacio público hasta que este ejercicio se desarrolle de forma natural y en espacios libres de violencia.

¿Cuál es su objetivo?

La Red de Mujeres Electas tiene como objetivo ser un canal de comunicación institucional como estrategia en pro de la erradicación de la VPMRG, mediante el vínculo que permita orientar, capacitar y proporcionar información a las mujeres que hayan resultado electas derivado de un proceso electoral, a través de la postulación por un partido político, candidatura independiente, candidatura común o coalición y que se encuentren en el ejercicio del cargo de elección popular.



¿Para quién está dirigida?


Todas las mujeres electas que hayan sido candidatas postuladas por un partido político, candidatura independiente, candidatura común o coalición, que se encuentren en el ejercicio del cargo público de elección popular.

¿Cuál es su vigencia?



Dará inicio una vez que sea aprobada por las instancias participantes y su vigencia será por el periodo del cargo que derive del proceso electoral de que se trate.

¿Cómo funcionará la Red?

Tiene los siguientes propósitos:

-  Informar y capacitar a las mujeres electas sobre cómo ocurre la violencia en el ejercicio del cargo, cómo prevenirla, evitarla y denunciarla. Conocer las instancias de apoyo a las que puede recurrir, así como las medidas de protección y las medidas cautelares a que tienen derecho.
-  Crear una comunicación institucional con las mujeres que resultaron electas para identificar casos que pudieran ser constitutivos de VPMRG, generando estrategias que coadyuven a erradicar la VPMRG y la discriminación en los espacios del poder público y que vulneran los derechos político electorales.
-  Promover el registro en la Red de Mujeres Electas y dar a conocer los beneficios de formar parte de la misma, así como de toda la información con la que contarán a través de la misma.

Se emprenderán las siguientes acciones:

-  Brindar apoyo, asesoría, seguimiento y acompañamiento en el ámbito de las facultades de la institución electoral, sobre aquellos casos de VPMRG que pudieran experimentar las mujeres electas en el ejercicio de sus derechos político-electorales.
-  Llevar un registro sobre los casos relacionados con VPMRG, que permitan generar datos estadísticos sobre el tipo de violencia que se presenta en el ejercicio del cargo, que sirvan como insumos a diversas instancias vinculadas a la gravedad de esas conductas, en busca de nuevas estrategias para combatirlas y erradicarlas.
-  Generar vínculos estratégicos con las mujeres electas y medios de comunicación que permitan llevar a cabo las competencias acciones conjuntas o individuales, preventivas y de desarrollo, que tengan como fin comunicar, prevenir y combatir casos de VPMRG.



Finalmente, se continúan realizando invitaciones personalizadas vía telefónica por parte de la Titular de la UTIGND para incidir en los registros, a la fecha se cuentan con un total de 4 registros.

Tabla 3. Registros para la Red de Mujeres Electas.

Id	Cargo	Ámbito de competencia
1	Quinta Regidora	Ayuntamiento de La Paz
2	Síndica	Ayuntamiento de Los Cabos
3	Presidenta Municipal	Ayuntamiento de Comondú
4	Segunda Regidora	Ayuntamiento de Loreto

3. Colaborar en los casos de violencia política contra las mujeres en razón de género que se presenten ante el Instituto.

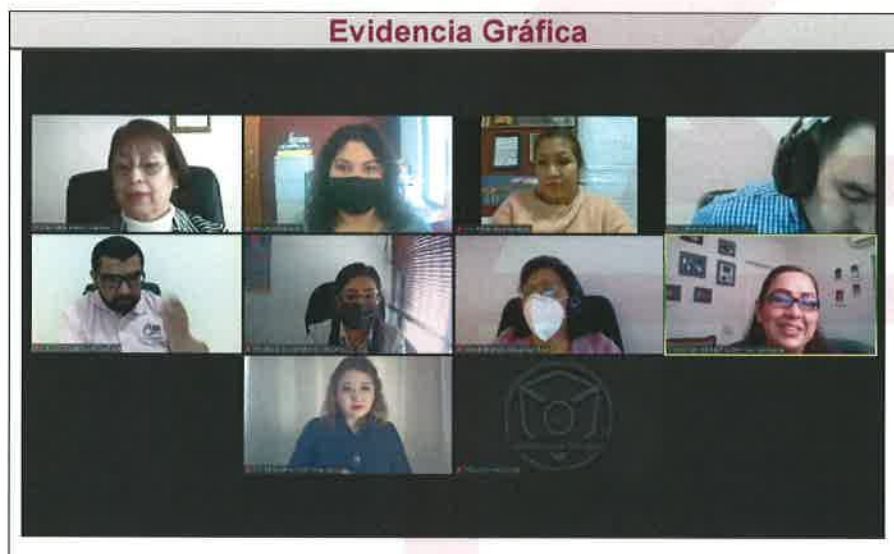
Línea de acción	
3.1	Colaborar con la DQDPCE en los casos que así lo requiera, respecto del análisis de riesgo en las quejas y denuncias de violencia política que se presenten en el instituto, así como en los que considere necesarios para integrar la perspectiva de género y la interseccionalidad en los procedimientos correspondientes.
3.2	Informar de la atención prestada y cause de los casos de violencia política presentados ante el Instituto a través del Procedimiento Especial Sancionador.

En lo relativo a este objetivo, como uno de los temas sustanciales del trabajo que realiza esta UTIGND en colaboración con el área competente para la atención de la VPMRG, se sostuvo reunión de trabajo en fecha 28 de febrero en modalidad de videoconferencia, con integrantes de la CIGND y de la Comisión de Quejas y Denuncias y de Procedimiento Contencioso Electoral, así como las áreas Técnicas de la DQDPCE y de esta UTIGND, en el que se sentaron las bases de vinculación entre las áreas técnicas en materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, para la prevención y atención integral por parte de este Instituto.



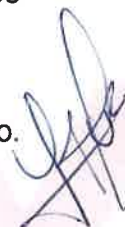
En ese sentido se integró una línea específica para la colaboración respecto del análisis de riesgo en las quejas y denuncias de violencia política que se presenten en el instituto, así como en los que considere necesarios para integrar la perspectiva de género y la interseccionalidad.

Id	Oficio Invitación	Convocante	Fecha y hora	Asuntos tratados
1	IEEBCS-DQDPCE-C103-2022	Lcdo. Pedro Medrano Manzanarez, Director de Quejas y Denuncias y de Procedimiento Contencioso Electoral	Reunión de Trabajo CQDPCE y CIGND, áreas Técnicas: DQDPCE y UTIGND 28 febrero 2022 a las 10:30 hrs.	1.Sentar las bases de vinculación entre la Unidad Técnica de Igualdad de Género y no Discriminación y la Dirección de Quejas y Denuncias y de Procedimiento Contencioso Electoral, y 1.Establecer un objetivo y líneas de acción en el Programa Anual de Trabajo 2022



En cuanto al seguimiento y atención a los trabajos de la línea de acción 3.1 de este, objetivo, se informa que en seguimiento a los casos de VPMRG por parte de esta UTIGND, durante este periodo, se tuvo conocimiento de la presentación de dos casos ante el TEEBCS.

Tabla 4. Relación de casos de violencia política contra las mujeres en razón de género.



Id	Expediente	Órgano Jurisdiccional	Acto impugnado	Fecha de resolución	¿Procedió?	Puntos resolutivos
1	TEEBCS-PES-001/2022	TEEBCS	La comisión de conductas presuntamente constitutivas de VPMRG en perjuicio de las actoras.	16/03/2022	Sí	<p>PRIMERO. Se declara la existencia de la infracción a la normatividad electoral</p> <p>SEGUNDO. Se impone, la sanción consistente en multa relativa a 90 UMAS, equivalente a \$8,659.80 (ocho mil seiscientos cincuenta y nueve pesos 80/100 M.N.</p> <p>TERCERO. Se impone como medida de reparación la emisión de una disculpa en términos de lo señalado en el capítulo séptimo de razones y fundamentos, de esta sentencia.</p> <p>CUARTO. Se impone como medida de no su inscripción en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política en razón de Género, conforme se dispuso en el punto séptimo, del capítulo de razones y fundamentos, de esta sentencia.</p> <p>QUINTO. Se vincula al IEEBCS, a través de su órgano encargado, para que realice todos los actos necesarios para el cumplimiento de la presente.</p> <p>SEXTO. Se vincula al IEEBCS para que inscriba al ciudadano en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política en razón de Género.</p> <p>SÉPTIMO. Publíquese la presente sentencia, en la página de internet del Tribunal Estatal Electoral de Baja California Sur, en el apartado relativo al Catálogo de Sujetos Sancionados en los Procedimientos Especiales Sancionadores, una vez que haya causado ejecutoria.</p>
2	TEEBCS-PES-002/2022	TEEBCS	La comisión de conductas que pudieran actualizar violencia política en razón de género	25/04/2022	No	<p>PRIMERO. - Se declara la inexistencia de la infracción denunciada</p> <p>SEGUNDO. - Toda vez que se ha declarado la inexistencia de las infracciones denunciadas, se levantan las medidas de protección dictadas dentro del presente procedimiento.</p> <p>NOTIFIQUESE como en derecho corresponda.</p>

Fuente: Página del Tribunal Estatal Electoral de Baja California Sur. Disponible para consulta en <http://teeecs.org/resoluciones/>.



Por lo que esta UTIGND da seguimiento puntual a los casos que han quedado determinados por el órgano jurisdiccional con el establecimiento de dos resoluciones en el periodo que se informa y la atención a la cadena impugnativa en cada uno de ellos.

5. Apoyar en las actividades que se deriven del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Baja California Sur en cumplimiento al Convenio de creación.

Línea de acción	
5.2	Atender las actividades de capacitación y difusión que se deriven de la Dirección Ejecutiva y de la Comisión Técnica del OPPMBCS por instrucción de la Presidencia de este órgano electoral titular integrante de la Dirección Ejecutiva en cumplimiento al Programa Anual de Trabajo del OPPMBCS.

En lo relativo a los trabajos del Observatorio se informa que esta UTIGND ha trabajado en la propuesta para el Programa Anual de Trabajo 2022, documento que se encuentra en revisión para su análisis y posterior presentación por parte de la Dirección Ejecutiva.




6. Colaborar en la planeación y visión de una política institucional en materia de igualdad de género y no discriminación, así como las actualizaciones correspondientes.

Línea de acción	
6.1	Colaborar en las propuestas para la implementación de una política institucional, así como el plan estratégico para su integración.
6.2	Diseñar los proyectos en materia de igualdad de género y no discriminación e inclusión para integrar programas de actualización y capacitación al personal del institutoc en materia de igualdad de género e inclusión.

En atención al seguimiento de la línea 6.1 se informa que esta UTIGND se encuentra en la revisión del primer documento normativo interno referente al Reglamento de Sesiones de este Instituto, con la finalidad de integrar un lenguaje incluyente y no sexista, así como de los elementos necesarios para la integración de la perspectiva de género.

En seguimiento a la línea 6.2, se continua con la integración de herramientas para generar espacios con igualdad y libres de violencia para ello se informa de las siguientes actividades que esta UTIGND apoya para realización:

Se llevó a cabo el Taller “**Comunicación con perspectiva de género y libre de violencia**”, impartido los días 30 y 31 de marzo de 2022, dirigido a funcionarias y funcionarios que laboran en este órgano electoral, llevado a cabo de manera presencial en el Centro Cultural La Paz, ubicado en la zona Centro de esta Ciudad.

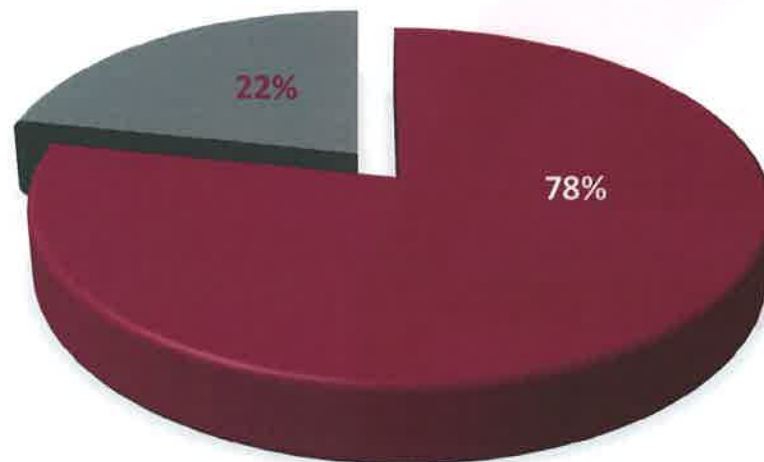
En la primera sesión del día 30 de marzo se llevó a cabo con un primer grupo de funcionarias y funcionarios de este instituto y se contó con la presencia del **Dr. Chikara Yanome Toda**, Consejero Presidente Provisional de este órgano electoral, quien dio el mensaje de bienvenida a esta actividad que fue impartida por la **Mtra. Verónica Gabriela Galindo Zendrero**, especialista en igualdad de género, violencia de género



y derechos humanos, concluyendo con el mensaje de cierre por la **Mtra. Perla Marisol Gutiérrez Canizales**, Consejera Electoral integrante de la CIGND.

En este primer grupo se tuvo la participación de funcionarias y funcionarios de las áreas de la DEAF, DEPPP, DQDPCE, SE, JCS y de esta UTIGND dando un total de **23 personas funcionarias**, de los cuales fueron 18 mujeres y 5 hombres.

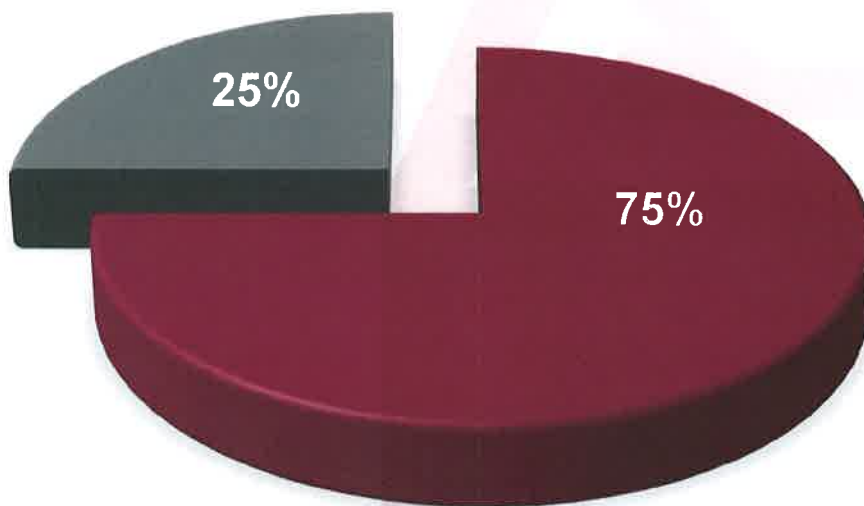
Gráfica 4. Asistencia de participación grupo 1 del Taller “Comunicación con perspectiva de género y libre de violencia”.



El día 31 de marzo, el taller se integró con el segundo grupo de funcionarias y funcionarios, quienes fueron recibidos con el mensaje de bienvenida a cargo de la **Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez**, Consejera Presidenta de la CIGND quien además clausuró este taller con un mensaje y la entrega del reconocimiento a la tallerista.

En este segundo grupo las áreas participantes fueron de la DEAF, DEPPP, Contraloría, DQDPCE, SE, Presidencia y de esta UTIGND siendo un total de 20 personas, de las cuales 15 son mujeres y 5 hombres, tal y como se refleja en la siguiente gráfica:

Gráfica 5. Porcentaje de participación grupo 2 del Taller “Comunicación con perspectiva de género y libre de violencia”.



Se precisa que en el caso de la UTIGND su personal asistió a las dos sesiones del taller con la finalidad de apoyar en los trabajos del mismo.

Taller "Comunicación con perspectiva de género y libre de violencia"	
Grupo 1	Evidencia gráfica
Grupo 1	<p>TALLER DE COMUNICACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y LIBRE DE VIOLENCIA (30-03-22)</p>  <p>ieebcs.org.mx    IEEBCS</p>
Grupo 2	<p>TALLER DE COMUNICACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y LIBRE DE VIOLENCIA (31-03-22)</p>  <p>ieebcs.org.mx    IEEBCS</p>



Adicionalmente, se continúa en la capacitación ofrecida e impartida por la Secretaría de Salud del Estado de Baja California Sur con el Programa de “Grupos Reflexivos” dirigido a las funcionarias y funcionarios de este Instituto, que se retomaron en el mes de marzo, como parte de la integración de programas de actualización y capacitación en materia de igualdad de género e inclusión. Por lo que esta Unidad informa que durante este periodo se desarrollaron las sesiones de grupo tanto de mujeres como del grupo conformado por hombres.

Evidencia gráfica de las Sesiones de los Grupos Reflexivos	
Mujeres	Hombres
16 de marzo de 2022	
	



Evidencia gráfica de las Sesiones de los Grupos Reflexivos

Mujeres

Hombres

23 de marzo de 2022

#11 Capacitación de Grupos Reflexivos



ieebcs.org.mx    IEEBCS

#16 Capacitación de Grupos Reflexivos



ieebcs.org.mx    IEEBCS

Evidencia gráfica de las Sesiones de los Grupos Reflexivos

Mujeres

Hombres

30 de marzo de 2022

#12 Capacitación de Grupos Reflexivos



ieebcs.org.mx    IEEBCS

#17 Capacitación de Grupos Reflexivos



ieebcs.org.mx    IEEBCS



Evidencia gráfica de las Sesiones de los Grupos Reflexivos

Mujeres

Hombres

06 de abril de 2022



Evidencia gráfica de las Sesiones de los Grupos Reflexivos

Mujeres

Hombres

13 de abril de 2022



OBJETIVOS ESPECÍFICOS TRANSVERSALES

1. Proporcionar de manera clara y específica la atención y las respuestas de la UTIGND a las solicitudes de información pública turnadas por la DTAISPE.

Línea de acción	
1.1	Responder dentro de los plazos establecidos las solicitudes de información en materia de transparencia y acceso a la información relativa a la UTIGND.
1.2	Clasificar, en su caso, la información solicitada que contenga datos personales, confidenciales o reservados para ser sometida ante el Comité de Transparencia del Instituto.

En atención a las solicitudes de información remitidas por la DTAISPE, en el periodo que se informa, no se presentó ninguna solicitud turnada por dicha área.

En lo que respecta a las solicitudes de información de las diversas áreas de este Instituto, fueron atendidas 4 solicitudes enviadas por la SE, mismas que fueron respondidas y remitidas en tiempo y forma al área correspondiente por esta UTIGND.

Tabla 5. Relación de solicitudes de información atendidas por la UTIGND.

CORREOS/OFIOS RECIBIDOS DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN					CORREOS/OFIOS EN RESPUESTA DE INFORMACIÓN SOLICITADA	
ID	NO. DE CORREO/OFICIO RECIBIDO	FECHA DE ENTRADA	REMITENTE	INFORMACIÓN SOLICITADA	NO. DE CORREO RESPUESTA	FECHA DE RESPUESTA
1	EEBCS-SE-C0343-2022	25/02/2022	LCP Joel Valencia Núñez, Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva	Se remite oficio INE/UTIGyND/120/2022: <u>"se les solicita hacer llegar sus observaciones a dicho documento, a la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación a más tardar el día 11 de marzo de 2022, para hacer los cambios respectivos, de ser necesario. No omito mencionar que la fecha es inamovible. En este sentido, de no tener respuesta por parte de los OPL antes de la fecha indicada se dará por confirmada y validada la información.</u>	IEEBCS-UTIGND-C032-2022	11/03/2022



CORREOS/OFIOS RECIBIDOS DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN					CORREOS/OFIOS EN RESPUESTA DE INFORMACIÓN SOLICITADA	
ID	NO. DE CORREO/OFICIO RECIBIDO	FECHA DE ENTRADA	REMITENTE	INFORMACIÓN SOLICITADA	NO. DE CORREO RESPUESTA	FECHA DE RESPUESTA
2	IEEBCS-SE-C0482-2022	17/03/2022	LCP Joel Valencia Núñez, Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva	Se remite correo [IEEBCS-VINE-C0083-2022] en alcance a los oficios INE/UTIGyND/124 y 125/2022 de la actividad BCS/2022/0738/00100, para el llenado de la base de datos de Paridad del OPL de BCS	IEEBCS-UTIGND-C042-2022	25/03/2022
3	IEEBCS-SE-C0490-2022	18/03/2022	LCP Joel Valencia Núñez, Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva	Se remite oficio IMPEPAC/SE/JHMR/502/2022 por el que se solicita: 1) Si en la legislación electoral de su Estado se contempla a los grupos vulnerables para participar en los procesos electorales, o se implementaron acciones afirmativas para garantizar la participación de los siguientes: Personas pertenecientes a la comunidad LGTBTTIQ+, Personas con discapacidad, Personas afrodescendientes, Personas indígenas, Jóvenes, Adultos mayores 2) En caso de haberse implementado acciones afirmativas, ¿en favor de qué grupo vulnerable fueron generadas? Y ¿cuáles fueron las acciones implementadas? 3) En ambos casos, informar el marco normativo aplicado y los acuerdos tomados por el órgano electoral en la materia.	[IEEBCS-UTIGND-C046-2022]	25/03/2022
4	IEEBCS-SE-C0634-2022	6/04/2022	LCP Joel Valencia Núñez, Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva	Se remite oficio IMPEPAC/SE/JHMR/618/2022, se solicita: -En su caso las acciones afirmativas implementadas por el OPLE en favor de personas indígenas para acceder a cargos de elección locales; -En su caso, la normativa aprobada por el OPLE para la aplicación de dichas acciones afirmativas; -En caso de haber realizado una consulta, convocatoria, planes o programas de trabajo, modalidades de la consulta, acciones de difusión, cronogramas de actividades o cualquier otra información relativa al tema que estime conveniente.	IEEBCS-UTIGND-C055-2022	7/04/2022

Asimismo, se informa que en el periodo de este informe no se han emitido solicitudes de clasificación de la información solicitada que contenga datos personales, confidenciales o reservados para ser sometida ante el Comité de Transparencia del Instituto.



2. Proporcionar la información actualizada en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el portal institucional, relativo de la UTIGND.

Línea de acción	
2.1	Generar la información pública respecto a la UTIGND, en los formatos y términos establecidos para la Plataforma Nacional de Transparencia y en el minisitio web de transparencia del Instituto.
2.2	Actualizar periódicamente en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el minisitio web de transparencia del Instituto, la información correspondiente a las fracciones al artículo 75 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado.

En seguimiento puntual a este objetivo, se informa que esta UTIGND realiza los trabajos de cumplimiento de las fracciones competencia, las cuales deberán ser presentadas ante la DTAISPE para su validación y la integración a las plataformas de este Instituto y del Portal Nacional de Transparencia a más tardar el día 30 de abril del presente año.

3. Colaborar con la Unidad Técnica de Archivo en los trabajos relativos a la capacitación y clasificación de los documentos concernientes a los archivos de trámite, concentración e histórico.

Línea de acción	
3.1	Participar en la capacitación al personal del instituto (enlaces de archivo), en temas relativos a la gestión documental, clasificación y administración de archivo.
3.2	Capturar en los formatos establecidos por la Unidad Técnica de Archivo, la información relativa a la clasificación de los archivos de Trámite, Concentración e Histórico de la UTIGND.

En cumplimiento a esta línea de acción se informa que la UTIGND da seguimiento puntual al archivo en trámite, que consta en la generación de expedientes electrónicos de las sesiones, reuniones de trabajo, así como de las actividades en cumplimiento al programa anual Actividad 3.1 dar seguimiento a la capacitación al personal del



instituto (enlaces de archivo), en temas relativos a la gestión documental, clasificación y administración de archivo. En ese sentido, dicho archivo consta también de expediente físico con documentos originales con firma correspondiente a las actas, acuerdos, listas de asistencia y los informes presentados ante la CIGND, así como los informes presentados por esta Unidad a la JEE, mismos que obran en carpetas electrónicas y en archivos físicos.

6. Elaborar contenidos para difusión de las actividades relativas a las atribuciones y competencias de la UTIGND.

Línea de acción	
6.1	Proporcionar los contenidos para elaborar materiales que contribuyan a la difusión de las actividades de la UTIGND y remitirlos a la Jefatura de Comunicación Social.

Como parte de los trabajos para la elaboración de contenidos de difusión, respecto a los materiales realizados para la visibilización de los grupos en situación de desventaja, así como de prevención de la violencia política contra las mujeres, se da cuenta de la elaboración de los contenidos para atender dos fechas emblemáticas dentro de las temáticas que nos ocupan, así como el día 25 de cada mes, que corresponde al día naranja, dentro de la campaña internacional permanente para la visibilización en la prevención y atención de la Violencia contra las mujeres.

Los materiales fueron diseñados en gráficos y contenidos con la colaboración la JCS y de la UTIGND, Dichos materiales fueron difundidos en las plataformas digitales y redes sociales oficiales, como Facebook.



Tabla 6. Listado de contenidos difundidos en Facebook.


Evidencia de publicación en redes sociales Institucional	
Fecha día conmemorativo	Facebook
<p>20 de febrero 2022 Día Internacional de la Justicia Social</p>	
<p>21 de febrero 2022 Día Internacional de la Lengua Materna</p>	

Evidencia de publicación en redes sociales Institucional	
Fecha día conmemorativo	Facebook
<p>08 de marzo 2022 Día Internacional de la Mujer</p>	 <p>Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur actualizó su foto del perfil. 43 min</p> <p>El ejercicio de la CONVOCACIÓN AL EJERCICIO DEL MANDATO 2022</p> <p>INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR</p>
<p>25 de marzo Día Naranja</p>	 <p>Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur</p> <p>25 de marzo conmemoramos el Día Naranja, día de la responsabilidad de todos y todas, actual y generacional, para prevenir y erradicar la violencia contra mujeres y niñas.</p> <p>25 DÍA NARANJA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 1. Ser y sentirse orgulloso de ser mujer. 2. 2. Apoyarnos mutuamente. 3. 3. Llegar a donde se necesita y ayudar. 4. 4. Promover la igualdad de género. 5. 5. Promover la cultura de paz. <p>IEE CIGID</p>

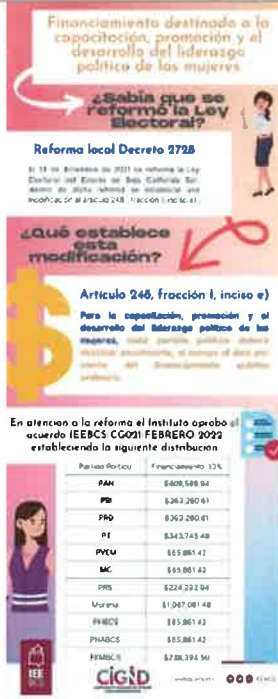
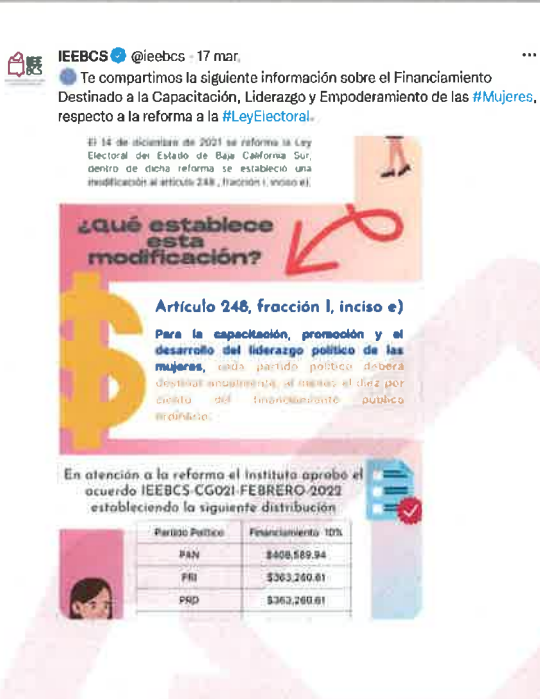




Tabla 7. Listado de contenidos difundidos en Facebook y Twitter.

Evidencia de publicación en redes sociales Institucional		
Fecha día conmemorativo	Facebook	Twitter
25 de febrero 2022 Día Naranja		
01 de marzo 2022 Día de la Cero Discriminación		
03 de marzo 2022 Día Mundial de la Audición		

Evidencia de publicación en redes sociales Institucional		
Fecha día conmemorativo	Facebook	Twitter
08 de marzo 2022 Día Internacional de la Mujer	 <p>Facebook post from Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur dated 08 de marzo. The image features a woman in a hijab and text in Spanish: "El tema del International Day of the Girl and Woman 2022 'Igualdad de género hoy para un mañana sostenible' reconoce la contribución de las mujeres y las niñas de todo el mundo, que están liderando los esfuerzos de resiliencia, mitigación y adaptación al cambio climático para construir un futuro más sostenible para todas las personas." Logos for IEE BCS and CIGID are visible.</p>	 <p>Twitter post from @ieebcs dated 08 de marzo. The image features a woman in a hijab and text in Spanish: "8 de marzo Día Internacional de la Mujer El tema del Día Internacional de la Mujer este 2022 'Igualdad de género hoy para un mañana sostenible' reconoce la contribución de las mujeres y las niñas de todo el mundo, que están liderando los esfuerzos de resiliencia, mitigación y adaptación al cambio climático para construir un futuro más sostenible para todas las personas." Logos for IEE BCS and CIGID are visible.</p>
10 de marzo 2022 Día Internacional de las Juezas	 <p>Facebook post for 10 de marzo. The image features a woman in a judge's robe and text in Spanish: "10 de marzo Día Internacional de las Juezas La Asamblea General proclama el 10 de marzo de cada año el Día Internacional de las Juezas (A/RES/75/274)." Logos for IEE BCS and CIGID are visible.</p>	 <p>Twitter post from @ieebcs dated 10 de marzo. The image features a woman in a judge's robe and text in Spanish: "10 de marzo Día Internacional de las Juezas La Asamblea General proclama el 10 de marzo de cada año el Día Internacional de las Juezas (A/RES/75/274)." Logos for IEE BCS and CIGID are visible.</p>



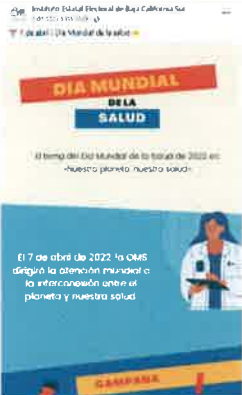



Evidencia de publicación en redes sociales Institucional																																		
Fecha día conmemorativo	Facebook	Twitter																																
17 de marzo Infografía sobre el Financiamiento Destinado a la Capacitación, liderazgo y Empoderamiento de las Mujeres, respecto a la reforma a la Ley Electoral	 <p>Financiamiento destinado a la capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres</p> <p>¿Sabía que se reformó la Ley Electoral?</p> <p>Reforma local Decreto 2728</p> <p>El 14 de diciembre de 2021 se reformó la Ley Electoral del Estado de Baja California Sur, dentro de dicha reforma se estableció una modificación al artículo 248, fracción I, inciso e).</p> <p>¿Qué establece esta modificación?</p> <p>Artículo 248, fracción I, inciso e)</p> <p>Para la capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres, cada partido político deberá destinar anualmente, al menos el diez por ciento del financiamiento público ordinario.</p> <p>En atención a la reforma el Instituto aprobó el acuerdo IEEBCS-CG021-FEBRERO 2022 estableciendo la siguiente distribución</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Partido Político</th> <th>Financiamiento 10%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PAN</td> <td>\$408,589.94</td> </tr> <tr> <td>PRD</td> <td>\$363,260.61</td> </tr> <tr> <td>PSD</td> <td>\$363,260.61</td> </tr> <tr> <td>PI</td> <td>\$363,260.61</td> </tr> <tr> <td>PVEL</td> <td>\$363,260.61</td> </tr> <tr> <td>MC</td> <td>\$363,260.61</td> </tr> <tr> <td>PRIS</td> <td>\$363,260.61</td> </tr> <tr> <td>Morera</td> <td>\$363,260.61</td> </tr> <tr> <td>FRIDE</td> <td>\$363,260.61</td> </tr> <tr> <td>PHADCS</td> <td>\$363,260.61</td> </tr> <tr> <td>FMBCS</td> <td>\$363,260.61</td> </tr> </tbody> </table>	Partido Político	Financiamiento 10%	PAN	\$408,589.94	PRD	\$363,260.61	PSD	\$363,260.61	PI	\$363,260.61	PVEL	\$363,260.61	MC	\$363,260.61	PRIS	\$363,260.61	Morera	\$363,260.61	FRIDE	\$363,260.61	PHADCS	\$363,260.61	FMBCS	\$363,260.61	 <p>IEEBCS @ieebcs · 17 mar.</p> <p>Te compartimos la siguiente información sobre el Financiamiento Destinado a la Capacitación, Liderazgo y Empoderamiento de las #Mujeres, respecto a la reforma a la #LeyElectoral.</p> <p>El 14 de diciembre de 2021 se reformó la Ley Electoral del Estado de Baja California Sur, dentro de dicha reforma se estableció una modificación al artículo 248, fracción I, inciso e).</p> <p>¿Qué establece esta modificación?</p> <p>Artículo 248, fracción I, inciso e)</p> <p>Para la capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres, cada partido político deberá destinar anualmente, al menos el diez por ciento del financiamiento público ordinario.</p> <p>En atención a la reforma el Instituto aprobó el acuerdo IEEBCS-CG021-FEBRERO 2022 estableciendo la siguiente distribución</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Partido Político</th> <th>Financiamiento 10%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PAN</td> <td>\$408,589.94</td> </tr> <tr> <td>PRD</td> <td>\$363,260.61</td> </tr> <tr> <td>PSD</td> <td>\$363,260.61</td> </tr> </tbody> </table>	Partido Político	Financiamiento 10%	PAN	\$408,589.94	PRD	\$363,260.61	PSD	\$363,260.61
Partido Político	Financiamiento 10%																																	
PAN	\$408,589.94																																	
PRD	\$363,260.61																																	
PSD	\$363,260.61																																	
PI	\$363,260.61																																	
PVEL	\$363,260.61																																	
MC	\$363,260.61																																	
PRIS	\$363,260.61																																	
Morera	\$363,260.61																																	
FRIDE	\$363,260.61																																	
PHADCS	\$363,260.61																																	
FMBCS	\$363,260.61																																	
Partido Político	Financiamiento 10%																																	
PAN	\$408,589.94																																	
PRD	\$363,260.61																																	
PSD	\$363,260.61																																	
21 de marzo Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial	 <p>Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur 21 de marzo a las 9:00 AM</p> <p>21 de marzo Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial</p> <p>Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial</p> <p>La discriminación racial es un fenómeno que se manifiesta en el rechazo de las personas por su ascendencia y sus rasgos físicos y culturales, lo que resulta en un trato desigual y perjudicial. Este tipo de discriminación puede ocurrir en el ámbito laboral, educativo, social y en los medios de comunicación.</p> <p>21 de marzo Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial</p> <p>ieebcs.org.mx</p>	 <p>IEEBCS @ieebcs · 21 mar.</p> <p>21 de marzo Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial</p> <p>La fuerza contra la discriminación racial es un elemento esencial de la labor de la IEEBCS para garantizar la paz en la sociedad bajacaliforniana y mejorar su desarrollo y bienestar. Este día se celebra el rechazo de los estereotipos y actitudes que guardan prelación en la cultura o en los medios de comunicación.</p> <p>21 de marzo Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial</p> <p>ieebcs.org.mx</p>																																



Evidencia de publicación en redes sociales Institucional		
Fecha día conmemorativo	Facebook	Twitter
21 de marzo Día mundial del Síndrome de Down	 <p>21 de marzo Día mundial del SÍNDROME DE DOWN</p> <p>El síndrome de Down siempre ha formado parte de la condición humana, existe en todas las regiones del mundo y habitualmente tiene efectos variables en los estilos de aprendizaje. Las características físicas o de salud.</p> <p>El acceso adecuado a la atención de la salud y a los programas de intervención temprana y a la enseñanza inclusiva, así</p>	 <p>IEEBCS @ieebcs · 21 mar. 21 de marzo Día Mundial del Síndrome de Down</p> <p>21 de marzo Día mundial del SÍNDROME DE DOWN</p> <p>El acceso adecuado a la atención de la salud, a los programas de intervención temprana y a la enseñanza inclusiva, así como la investigación adecuada son vitales para el crecimiento y el desarrollo de la persona.</p> <p>Fuente: un.org/es</p>
23 de marzo Aniversario luctuoso de Nancy Cárdenas Martínez, pionera del Movimiento de Liberación Homosexual en el país	 <p>Nancy Cárdenas Martínez</p> <p>En 1994 muere Nancy Cárdenas Martínez, pionera del Movimiento de Liberación Homosexual en el país y cofundadora del Frente de Liberación Homosexual, considerado la madre del movimiento LGTTTI.</p> <p>Muere y continúa combatiendo de sus luchas en 1971 comienza una batalla y defensa de los derechos homosexuales, a través de sus padrones por el suero y el VIH.</p> <p>En 1971 inicia a ser cofundadora y secretaria de la primera organización homosexual del país, el Frente de Liberación Homosexual (FLH).</p> <p>Posteriormente marchó a un ambiente y activista por los calles de la Ciudad de México, para que el gobierno permitiera mostrar la guerra en contra "La cultura de la muerte" de Mark Crapley, en 1975 la eligió y presento fue la primera vez de tener que un hombre. Las representaciones en los Estados Unidos, hasta el día de hoy y la actualidad. Fueron desobediencia y desobediencia a las ordenes de la desobediencia.</p>	 <p>IEEBCS @ieebcs · 23 mar. 23 de marzo Aniversario Luctuoso de Nancy Cárdenas Martínez</p> <p>23 de marzo</p> <p>En 1994 muere Nancy Cárdenas Martínez, pionera del Movimiento de Liberación Homosexual en el país y cofundadora del Frente de Liberación Homosexual, considerado la madre del movimiento LGTTTI.</p> <p>Fuente: cndh.org.mx</p>
24 de marzo Día Internacional del Derecho a la Verdad en relación con Violaciones Graves de los Derechos Humanos y de la Dignidad de las Víctimas	 <p>24 de marzo DÍA INTERNACIONAL DEL DERECHO A LA VERDAD en relación con Violaciones Graves de los Derechos Humanos y de la Dignidad de las Víctimas</p> <p>El derecho a la verdad se trata de un concepto que se refiere a la información que las víctimas, sus familiares y la sociedad en general necesitan para conocer la verdad sobre las violaciones graves de los derechos humanos y las infracciones graves del derecho humanitario.</p> <p>Las víctimas y los familiares de víctimas de violaciones graves de los derechos humanos necesitan información sobre la verdad para poder seguir adelante con sus vidas.</p>	 <p>IEEBCS @ieebcs · 24 mar. 24 de marzo Día Internacional del Derecho a la Verdad en relación con violaciones graves de los derechos humanos y de la dignidad de las víctimas</p> <p>El derecho a la verdad significa tener un conocimiento pleno y completo de los hechos que los perpetraron, las personas que participaron en ellos y las circunstancias específicas, en particular de las violaciones perpetradas y sus consecuencias.</p> <p>Fuente: un.org/es</p>



Evidencia de publicación en redes sociales Institucional		
Fecha día conmemorativo	Facebook	Twitter
25 de marzo Día Internacional de Solidaridad con los miembros del personal detenidos o desaparecidos		
25 de marzo Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la trata Transatlántica de Esclavos		
02 de abril Día Mundial del Autismo		

Evidencia de publicación en redes sociales Institucional		
Fecha día conmemorativo	Facebook	Twitter
07 de abril Día Mundial de la Salud		
15 de abril Aniversario luctuoso de Elvia Carrillo Puerto, Fundadora de la Primera Organización Femenina de Campesinas.		

7. Colaborar con las acciones para generar ambientes de igualdad laboral y no discriminación dirigidas al personal del Instituto en atención a las Normas Oficiales Mexicanas 035/2018 y 025/2015.

Línea de acción	
7.1	Contribuir en las acciones encaminadas al cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018.

Se informa, que derivado de los trabajos concernientes a la NOM-035-STPS-2018, se sostuvo reunión de trabajo con la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California Sur con la presencia del Lcdo. Elías Manuel Camargo Cárdenas, en fecha



29 de marzo del presente en las instalaciones del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, misma que fue convocada por la DEAF y que contó con el acompañamiento del Dr. Chikara Yanome Toda, Consejero Presidente Provisional del este órgano electoral, del LCP. Joel Valencia Núñez, Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva, de igual forma del LCP. René Salvador Mendoza Navarro, Encargado de Despacho de la DEAF, de la Lcda. Arianna Carballo Lucero, Jefa de Departamento de Recursos Humanos de este Instituto, así como de la Biol. Mar. Guillermina Valenzuela Romero, Titular de la UTIGND.

Dicha reunión tuvo como finalidad conocer los avances en materia de la norma y conjuntar esfuerzos institucionales para su impulso y materialización, para ello se propuso la posibilidad de la firma de un Convenio de Colaboración.

8. Verificar que la información de cada área del Instituto se mantenga actualizada y vigente en el sitio web Institucional, con el fin de dar cumplimiento a los principios de certeza, máxima publicidad y de acceso a la información pública.

Línea de acción	
8.1	Mantener actualizada la información de las sesiones de los órganos del instituto en el sitio web oficial, a través del Sistema de Seguimiento de Sesiones (SISE).
8.2	Vigilar la vigencia de la información publicada en el sitio web institucional correspondiente a la UTIGND.

En seguimiento a las líneas 8.1 y 8.2 se advierte que la información se encuentra actualizada y verificada por parte de la UTIGND dando cumplimiento a la actualización constante de los documentos de cada una de las sesiones realizadas por la CIGND, así como de las noticias activas en el portal.



Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación

Integración

Mostrar 10 registros

Buscar

Escribe para una búsqueda rápida

Sesiones y Acuerdos

Tipo	Fecha y hora	Comisión	Documentos	Acta	Orden del día
Extraordinaria	15-marzo-2022 14:00	CIGND		No disponible	
Ordinaria	21-febrero-2022 11:30	CIGND		No disponible	
Extraordinaria	14-febrero-2022 13:30	CIGND			
Extraordinaria	08-febrero-2022 14:00	CIGND			
Ordinaria	10-diciembre-2021 09:00	CIGND			
Ordinaria	22-octubre-2021 09:30	CIGND			

11. Coadyuvar con la DEOE con las acciones que contribuyan a la elaboración de la memoria electoral del Proceso Local Electoral 2020-2021.

Línea de acción	
11.1	Participar durante la impartición de la capacitación sobre el sistema "Formato de Recopilación de Información (FRI)" propuesto por la DEOE para desarrollo de la Memoria Electoral del Proceso Local Electoral 2020-2021.
11.2	Capturar la información sobre los temas que le compete a la UTIGND para la elaboración de la memoria electoral.

Por lo que concierne a este objetivo, se informa por parte de la UTIGND que en seguimiento a los trabajos encaminados a la elaboración de la Memoria Electoral del Proceso Local Electoral 2020-2021, se cumplió con la asistencia a la capacitación impartida por la DEOE para el uso y acceso del FRI "Formato de Recopilación de Información" (FRI), para las funcionarias y funcionarios que se designaron por cada una de las áreas de este órgano electoral, misma que se llevó a cabo el día 04 de



marzo en modalidad de videoconferencia. Para el caso de esta UTIGND se designó como enlace a la Lcda. Ada Catalina Arias Geraldo, Auxiliar Administrativa.

Los temas que fueron designados para su carga al FRI para esta UTIGND fueron los siguientes:

- III.4.1. Actualización y generación de Reglamentación Interna en materia de Paridad entre los Géneros, inclusión y Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género;
- III.4.2. Integración de los Consejos Distritales y Municipales desde la perspectiva de igualdad de género y no discriminación;
- III.15.7. Entrega a los PMDC;
- III.6.1 Monitoreo de medios de comunicación en las campañas electorales desde el enfoque de igualdad de género;
- V.4.1. Integración de la perspectiva de género en los cómputos y la asignación y representación proporcional;
- VII.2. Resultados finales de las elecciones de gubernatura, diputaciones por el Principio de Mayoría Relativa y ayuntamientos desde la perspectiva de género e inclusión y
- VIII.4. Registro Local de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.






De los temas mencionados, se notificó por la UTIGND a la DEOE, que en relación a los temas: III.4.2. y III.15.7, derivado de las competencias y funciones que realizó esta Unidad de Igualdad de Género y No Discriminación en el momento en que se realizaron dichas actividades, no se integró a la Unidad en las mismas por parte de las áreas responsables y por lo tanto no se cuenta con información para aportar a los temas.


En ese tenor, se informa que se dio cumplimiento a la carga de los temas el día 05 de abril mediante correo [IEEBCS-UTIGND-C052-2022] y se notificó a la DEOE de la integración de los cinco temas con carga al FRI por parte de la UTIGND.




Evidencia de carga de temas al FRI



Formato de Recopilación de Información



Inicio [Consulta Formatos](#) [Capturar Formatos](#)

Ada Catalina Arias G. 

Usuario Captura

Formatos Llenados

Mostrar registros Buscar:

AREA	SUBTEMA	CREADO POR	FECHA DE CREACIÓN	ÚLTIMA VISUALIZACIÓN POR	ÚLTIMA FECHA DE VISUALIZACIÓN	EDITAR	ESTATUS
Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación	II.4.1. Actualización y generación de Reglamentación interna en materia de Paridad entre los Géneros, inclusión y Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género. (UTIGND)	Ada Catalina Arias G.	04-04-2022 19:44	Ada Catalina Arias G.	04-04-2022 20:34	--	Formato Enviado
Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación	III.6.1. Monitoreo de medios de comunicación en las campañas electorales desde el enfoque de igualdad de género. (UTIGND)	Ada Catalina Arias G.	04-04-2022 21:44	Ada Catalina Arias G.	04-04-2022 21:40	--	Formato Enviado
Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación	V.4.1. Integración de la perspectiva de género en los cómputos y la asignación de representación proporcional (UTIGND)	Ada Catalina Arias G.	04-04-2022 22:23	Ada Catalina Arias G.	04-04-2022 22:34	--	Formato Enviado
Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación	VII.2. Resultados finales de las elecciones de gubernatura, diputaciones por el Principio de Mayoría Relativa y ayuntamientos desde la perspectiva de género e inclusión. (UTIGND)	Ada Catalina Arias G.	05-04-2022 09:24	Ada Catalina Arias G.	05-04-2022 09:28	--	Formato Enviado
Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación	VIII.4. Registro Local de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género. (UTIGND)	Ada Catalina Arias G.	05-04-2022 10:07	Ada Catalina Arias G.	05-04-2022 10:06	--	Formato Enviado

Mostrando registros del 1 al 5 de un total de 5 registros Anterior Siguiente

Continuando con los trabajos relativos a la Memoria Electoral del Proceso Local Electoral 2020-2021, se llevó a cabo reunión de trabajo celebrada el día 08 de abril de 2022, convocada por la DEOE, dirigida a integrantes de la JEE y Titulares de la Contraloría General, UCSI, UTIGND, UTA, Jefatura de Comunicación Social, Coordinador de Vinculación con el INE y personal de la propia DEOE.

Dicha reunión tuvo como finalidad la presentación del Cronograma de entrevistas para la Memoria Electoral del Proceso Local Electoral 2020-2021, con la intención de recopilar testimonios por parte de titulares de las distintas áreas.

Cabe mencionar, que a la reunión asistió la Lcda. Cinthia Ramírez Vergara, Jefa de Departamento de Igualdad de Género y No Discriminación en representación de la



Titular de la UTIGND, ya que se encontraba comisionada para la atención de los trabajos preparativos de las Consultas para personas, pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas asentadas en el Estado de BCS y la de personas con Discapacidad.



Como resultado de la reunión se acordó para esta UTIGND realizar la entrevista el día 20 de abril del presente a las 9:30 horas, en relación a los temas designados para esta área en concordancia con el trabajo realizado durante el proceso electoral local 2020-2021.

13. Coadyuvar las con las actividades para el desarrollo de cada consulta previa, libre e informada en atención a lo requerido por los Órganos Jurisdiccionales con base a las sentencias SUP-REC-343/2020.

Línea de acción	
13.1	Cumplir con la remisión de información que se estipule en el cronograma de actividades.

Línea de acción	
13.2	Colaborar con trabajos de preparación para el desarrollo de la Consulta Previa, Libre e Informada a Personas, Pueblos y Comunidades Indígenas y afromexicanas, en acatamiento a la sentencia de la Sala Superior del TEPJF con expediente: SUP-REC-343/2020.
13.3	Colaborar con trabajos de preparación para el desarrollo de cada Consulta para el ejercicio de los derechos político-electorales de las Personas con Discapacidad en relación con la Sentencia del Tribunal Estatal Electoral de Baja California Sur con expediente: TEEBCS-JDC-092/2021 y ACUMULADOS

En seguimiento a los trabajos de este objetivo en sus líneas de acción se informa que de acuerdo en lo establecido en los acuerdos IEEBCS-CG008-ENERO-2022 y IEEBCS-CG009-ENERO-2022, en el punto de acuerdo tercero, donde se instruye como unidad especializada a la UTIGND, para que coadyuve con la Junta Estatal Ejecutiva en las tareas de preparación, diseño y operación de las consultas para Personas Indígenas y Afromexicanas, así como para la de Personas con Discapacidad lo siguiente:

En concordancia con los acuerdos en cita, esta UTIGND participó de manera integral en la construcción de los Protocolos para las consultas ordenadas mediante las sentencias SUP-REC-343/2020 y TEEBCS-JDC.092/2021, en las cuales se establece integrar los requisitos establecidos en los instrumentos internacionales, para ello se realizó por parte de la JEE la revisión de los puntos requeridos para la construcción de los Protocolos, de tal manera que se informa de la realización de las siguientes reuniones de trabajo en continuación con el seguimiento a la organización de las consultas:



Tabla 8. Reuniones de trabajo sostenidas por la JEE sobre la organización de las Consultas en el periodo que se informa.

Id	Fecha de reunión	Temas /Acuerdos abordados
1	10/03/2022	<p>Establecer áreas coordinadoras de las consultas: DEOE- Coordinación de los trabajos de la Consulta dirigida a personas con discapacidad. UTIGND- Coordinación de los trabajos de la Consulta dirigida a personas indígenas y afroamericanas.</p> <p>Integrar los trabajos relativos a la generación y concentración de información de todas las actividades de las consultas, para su integración a los informes a presentar ante las instancias jurisdiccionales.</p>
2	16/03/2022	<p>Concentración de directorios, oficiales de asociaciones, organizaciones e instancias públicas que acompañen los trabajos de las consultas.</p> <p>Fecha de integración de los Comités Técnicos para las consultas, los cuales dependerán de la aprobación de los protocolos una vez difundidos y socializados con las personas a consultar.</p> <p>Establecer fechas para la realización de recorridos para la presentación y primer acercamiento con las personas a consultar previo a la aprobación de los protocolos por el Consejo General.</p> <p>Convocatorias para las consultas, deberán integrar de igual manera una socialización previa, libre e informada antes de su aprobación por las personas a consultar.</p> <p>Se expuso que el INAH no cuenta con recursos para atender un estudio antropológico, por lo que se integrará la propuesta de realizar un estudio con apoyo de las instancias académicas en la entidad como UABCS y UNIPAZ.</p> <p>Se informó de diversas actividades para impulsar la difusión e informar sobre las consultas por parte de la DEOE.</p>





3	24/03/2022	<p>Áreas encargadas de la difusión de las consultas: En materia de Radio y TV- DEECCE. En redes sociales - JCS.</p> <p>Revisión de las propuestas de convocatoria a las consultas y a personas observadoras elaboradas por la DEOE.</p> <p>Integración de una línea telefónica para la atención específica para cada una de las consultas a cargo de quienes coordinen los trabajos, así como de un correo electrónico, información que se ingresará a las convocatorias.</p>
4	01/04/2022	<p>Se informa de la solicitud de la plática que se sostendrá con la Defensoría de los pueblos indígenas del TEPJF.</p> <p>Se informó de la reunión con INPI nacional para la firma de un Convenio de Colaboración entre las instituciones, el cual podrá contar con apoyo de personas traductoras e intérpretes.</p> <p>Se informó del recorrido para las fechas del 6 al 9 de abril a la zona norte con reuniones en los ayuntamientos de Comondú, Loreto y Mulegé.</p> <p>Se informó de reunión el día 4 de abril con la UABCS y UNIPAZ para el tema del estudio antropológico de personas indígenas y afroamericanas.</p> <p>Se comentó por parte de la UCSI de los celulares y correos para las consultas.</p> <p>Se solicitó la integración de material didáctico que deberá ser traducido en lenguas indígenas a elaborar por la DEECCE en acompañamiento de la UTIGND.</p> <p>Y de la integración de todas las acciones y actividades al informe de las consultas.</p>



Id	Fecha de reunión	Evidencia gráfica de las reuniones de trabajo
1	10/03/2022	
2	16/03/2022	



<p>3</p>	<p>24/03/2022</p>	
<p>4</p>	<p>01/04/2022</p>	



Derivado del seguimiento a los temas y acuerdos abordados en las reuniones de trabajo, se informa del acompañamiento y asesoramiento en los siguientes temas:

Tabla 9. Relación de temas de apoyo por esta UTIGND en los trabajos de las Consultas.

Id	Descripción
1	Revisión de los documentos para las consultas como las convocatorias para las consultas y personas observadoras.
2	Actualización y revisión de sentencias recientes en materia de las consultas en cuanto a los requisitos puntuales que se deben atender para la realización de las mismas.
3	Apoyo en la revisión e integración de actualización y observaciones respecto a los protocolos de las consultas.
4	Identificación e integración de información de asociaciones, organizaciones e instancias de personas indígenas, afromexicanas y con discapacidad.
5	Concentración de información (bases de datos) de las acciones realizadas para las consultas.
6	Actualización de bases de datos de asociaciones y organizaciones civiles, así como de personas líderes o que representan a los grupos a consultar.
7	Integración de información para los informes relativos a las consultas.
8	Acompañamiento a la presidencia en los acercamientos institucionales a instancias públicas, asociaciones civiles, académicas, Congreso del Estado y Cabildos de la entidad.

En relación a la tabla que se describe anteriormente se acompañó en las siguientes reuniones de trabajo con la finalidad de apoyar en las actividades de preparación de las Consultas.

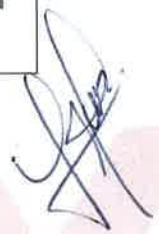


Tabla 10. Relación de reuniones de apoyo de la UTIGND en los trabajos de las Consultas.

Id	Fecha	Tema (s)	Asistentes
1	29/03/2022	<p>Acercamientos para la firma del Convenio de colaboración IEEBCS-INPI para la consulta a personas indígenas y afromexicanas.</p> <p>Acompañamiento por parte del INPI a los recorridos para las consultas a personas indígenas y afromexicanas.</p> <p>Observaciones a la propuesta de protocolos.</p>	<p>Mtro. Celerino García Sánchez, Encargado de la Oficina de INPI en BCS y Lcdo. Raúl Palma por parte de INPI.</p> <p>Por parte del Instituto en representación del Dr. Chikara Yanome Toda, Consejero Presidente Provisional del Instituto la Biol. Mar. Guillermina Valenzuela Romero, Titular de la UTIGND, de igual forma acompañó la reunión la Lcda. Vanessa Alvarado, Asesora del Consejero Presidente.</p> <p>Reunión realizada de manera presencial en las instalaciones de este Instituto.</p>
2	04/04/2022	<p>Analizar la viabilidad de realizar un estudio Antropológico de personas, comunidades y grupos indígenas y afromexicanas</p>	<p>Dr. Chikara Yanome Toda, Consejero Presidente Provisional, Dra. Brenda Elizabeth Ramírez Díaz, Jefa del Departamento Académico de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad Autónoma de Baja California Sur; Lic. Karely Hernández Ortiz, en representación de la</p>

Id	Fecha	Tema (s)	Asistentes
			<p>Diputada Eufrocina López Velasco, Dra. Olga Margarita Malpica Maury y Lic. María Amao Verdugo, de la Universidad Internacional de La Paz, así como con la Biol. Mar. Guillermina Valenzuela Romero, Titular de la Unidad de Igualdad de Género y No Discriminación y la Lcda. Vanessa Alvarado, Asesora del Consejero Presidente de este Instituto.</p>

Id	Fecha	Evidencia gráfica
1	29/03/2022	



Id	Fecha	Evidencia gráfica
2	04/04/2022	

En dichas reuniones se acompañó, en atención a las personas indígenas y afromexicanas, las experiencias y estudios revisados por parte de esta UTIGND en la determinación de acciones afirmativas, así como del contexto de estos grupos derivado del análisis realizado para el pasado proceso local electoral 2020-2021.



Se informa también, sobre el recorrido planteado en las reuniones de trabajo por parte de esta UTIGND al grupo de trabajo para la zona norte (Comondú, Loreto y Mulegé) en el periodo del 06 al 09 de abril del presente año, en lo siguiente:

Para los trabajos de la preparación de la consulta previa, libre e informada para personas, pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas asentadas en el Estado de Baja California Sur, así como la Consulta previa e informada para personas con discapacidad, se llevaron a cabo reuniones de acercamiento con autoridades de los Ayuntamientos, del H. Congreso del Estado de BCS, representantes de la población indígena, afroamericana y de personas con discapacidad.

En primera instancia se realizó el acompañamiento para visitar los municipios de la parte norte del Estado, Comondú, Loreto y Mulegé.

Tabla 11. Reuniones de trabajo sostenidas para las consultas indígenas, afroamericanas, y de personas con discapacidad.

Id	Fecha	Actividad	Lugar	Quienes participaron
1	06/04/2022	Reunión con exconsejeros presidentes del Consejo Municipal de Comondú y Consejos Distritales 10 y 11	Casa Rafael, Cd. Constitución, Comondú	Presidentes tanto del CME de Comondú y CDE 10 y 11 de Comondú
2	06/04/2022	Reunión informativa sobre las consultas a Personas indígenas y afroamericanas	Dirección Municipal de Derechos Humanos de Asuntos Indígenas, Calle Matamoros y Agustín Olachea, Cd. Constitución	Director de Derechos Humanos de Asuntos Indígenas, los Exconsejeros Presidentes tanto del CME de Comondú y del CDE XI, así también Integrantes del Comité Afroamericano, el Presidente e integrantes de la COMIA Comondú, integrantes del Cabildo de Comondú

3	06/04/2022	Reunión informativa sobre las consultas a Personas indígenas, afromexicanas y con discapacidad	H. Ayuntamiento de Comondú	Síndico del Cabildo de Comondú, ex Consejero Presidente del CME de Comondú en el Proceso Local 2020-2021, Director de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas, Directora del Instituto de la Mujer en Comondú, Secretaria de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas, Subdirectora del DIF Municipal de Comondú, así como integrantes del grupo Otomí de COMIA
4	06/04/2022	Reunión informativa sobre las consultas a Personas indígenas, afromexicanas	Dirección Municipal de Asuntos Indígenas, Calle Ballenas e/Erizo y Zargazo, Col. Miramar, Loreto BCS	Coordinador de Asuntos Indígenas del Ayuntamiento de Loreto y Mujeres de grupos indígenas en Loreto
5	06/04/2022	Reunión informativa sobre las consultas a Personas indígenas, afromexicanas y con discapacidad	Auditorio de la UABCS extensión Loreto	Segunda Regidora, Tercera Regidora y Cuarto Regidor del H. X Ayuntamiento de Loreto, también Exconsejeras y consejeros de los órganos desconcentrados del PLE 2020-2021, Director del Instituto de Atención a la Juventud de Loreto, Directora del DIF Municipal de Loreto, de la Unidad Básica de Rehabilitación, Coordinadora del Programa Discapacidad DIF, Dirección Planea del Ayuntamiento de Loreto, Supervisora de la Zona II de Educación Especial y Coordinador de Asuntos Indígenas en Loreto.
6	07/03/2022	Acercamiento con la Presidencia Municipal de Mulegé y con población Yaqui-Yoreme	H. Ayuntamiento de Mulegé, Santa Rosalía	Acercamiento con la Presidencia Municipal para concretar una reunión, reunión con la Regidora del Cabildo de Mulegé Contacto con personas perteneciente a pueblo Yaqui-Yoreme en Santa Rosalía para una reunión posterior.
7	07/03/2022	Reunión informativa sobre las consultas a Personas indígenas, afromexicanas	Villa Alberto Alvarado, Delegación de Vizcaíno, Calle 24 de agosto Instalaciones de CONAFE, Mulegé BCS	Segundo Regidor del H. XII Ayuntamiento de Mulegé, grupo de trabajo de la Diputada por el distrito 14 del H. Congreso del Estado de BCS y Presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables y Personas con Discapacidad, Encargada de Fomento Económico de INPI, y personas pertenecientes al grupo indígena del Valle de Vizcaíno.

8	07/03/2022	Reunión informativa sobre las consultas a Personas con discapacidad	Colectivo Cultural "Caleidoscopio" Guerrero Negro, Mulegé BCS	Diputada por el Distrito 14 y Presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables y Personas con Discapacidad, así como integrantes de su equipo de trabajo, también estuvieron presentes quien fungió como Secretario de la Mesa Directiva del Primer Parlamento Inclusivo, la encargada del programa de discapacidad del DIF Municipal de Mulegé, una representación del Colectivo Cultural "Caleidoscopio"
9	08/03/2020	Reunión informativa sobre las consultas a Personas indígenas, afromexicanas y con discapacidad	Restaurante "Santo Remedio" Delegación Guerrero Negro Blvd. Emiliano Zapata e/ Miguel Liera, Guerrero Negro, Mulegé BCS	Personas pertenecientes a los pueblos originarios de la Baja California, de la cultura Cochimí asentados en Baja California Sur, en la que estuvieron presentes la Autoridad Tradicional Cochimí de la Comunidad de Santa Gertrudis BC, la Diputada por el Distrito 14 del H. Congreso del Estado de BCS, así como la Contacto con indígenas de Guerrero Negro, personas integrantes de la comunidad Cochimí y pertenecientes al grupo de personas con discapacidad.
10	08/03/2020	Reunión con representante de la población Yaqui-Yoreme residente en Santa Rosalía, BCS	Terreno donde se realizan las actividades de la población Yaqui-Yoreme en Santa Rosalía, Mulegé BCS	Segundo Fiestero y la Custodia del Santo Cristo de dicha comunidad

Evidencia gráfica

6 de abril
Reunión con ExConsejeros del IEEBCS, Proceso Electoral Local 2020-2021




Evidencia gráfica

6 de abril
Reunión con representantes
de la población indígena



6 de abril
Reunión de trabajo con
integrantes del cabildo del
XVII Ayuntamiento de
Comondú, BCS.



6 de abril
Reunión con el Coordinador
Municipal de asuntos
indígenas en Loreto, BCS.



Evidencia gr fica

6 de abril
Reuni n informativa con
autoridades municipales de
Loreto, BCS.



7 de abril
Reuni n con autoridades y
representantes de personas
y comunidades ind genas en
la localidad de Vizca no,
BCS.



8 de abril
Reuni n de trabajo en
Guerrero Negro dirigida a
personas con discapacidad,
en compa n a de autoridades
estatales y municipales



Evidencia gráfica

8 de abril
Reunión informativa con
representantes de la
comunidad Cochimí en el
estado, así como con ex
consejeros electorales
distritales y autoridades
estatales.



8 de abril
Reunión informativa
sobre las consultas
con representantes de
la comunidad Yaqui
de Santa Rosalía,
BCS.



Cabe señalar, que los trabajos de acompañamiento de las reuniones realizadas en materia de las consultas, se enfocó por parte de la Titular y del personal de esta UTIGND, en la difusión de la información correspondiente a los protocolos y a los temas en materia de paridad, igualdad de género, así como a la inclusión, compartiendo los alcances de las acciones afirmativas implementadas en el proceso anterior. De igual forma se apoyó en los trabajos de concentración de información de las personas asistentes, generar bases de datos que integren a los grupos, asociaciones y organizaciones en cada ayuntamiento de personas indígenas,

afromexicanas y con discapacidad, atendiendo lo señalado en el punto tercero de los acuerdos IEEBCS-CG008-ENERO-2022 y IEEBCS-CG009-ENERO-2022.

Adicionalmente se informa que la Titular de la UTIGND asistió a 6 reuniones de trabajo en el periodo que se informa:

Tabla 12. Reuniones de trabajo de la JEE en atención a diversos temas.

Id	Correo invitación	Número de Reunión	Fecha de reunión	Asuntos Tratados
1	[IEEBCS-PS-C0147-2022]	Décima	16/02/2022	1.- Programación de Sesiones Ordinarias de Comisiones y 2.- Protocolo de Consultas Indígenas, Afromexicana y para Personas con Discapacidad
2	Sin correo	Décima primera	04/03/2022	1.- Programas Anuales de Trabajo: -Contexto de aprobación de los PAT's; -Criterios de homologación; -Homologación de encabezados y -Fechas para aprobación.
3	[IEEBCS-PS-C0295-2022]	Décima segunda	10/03/2022	1.- Regreso a labores presenciales; 2.- Presentación de mejoras a la página oficial, apartado de acuerdos; 3.- PAT's; 4.- Normativa interna; 5.- Consultas de personas indígenas y Afromexicanas, así como de personas con discapacidad y 6.- Agenda.



Id	Correo invitación	Número de Reunión	Fecha de reunión	Asuntos Tratados
4	[IEEBCS-PS-C0329-2022]	Décima tercera	16/03/2022	<p>1.- Seguimiento de la Consulta a personas indígenas y personas con discapacidad;</p> <p>2.- Reforma Electoral y</p> <p>3.- Presentación de PAT 2022 en la Sesión de Consejo General</p>
5	[IEEBCS-SE-C0522-2022]	Décima cuarta	24/03/2022	<p>1.- Cronograma de actividades anteproyecto presupuesto 2023 (Se anexa);</p> <p>2.- Análisis de estructura organizacional;</p> <p>3.- Ampliación presupuestal;</p> <p>4.- Actualización de normativa interna (Se anexa);</p> <p>5.- Consultas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Consulta Previa, Libre e Informada para Personas, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas Asentadas en el Estado De Baja California Sur; y - Consulta para Personas con Discapacidad en el Estado de Baja California Sur y <p>6.- Asuntos generales.</p>
6	[IEEBCS-PS-C0414-2022]	Décima quinta	01/04/2022	<p>1.- Avances sobre la consulta previa, libre e informada para personas, pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas asentadas en el Estado de Baja California Sur;</p> <p>2.- Avances sobre la consulta para personas con discapacidad en el Estado de Baja California Sur;</p> <p>3.-Regreso a las actividades presenciales y</p> <p>4.- Agenda de actividades.</p>



Por último, de igual forma la Titular asistió a un total de tres sesiones dos de carácter ordinario y una extraordinaria.

Tabla 13. Relación de Sesiones de la JE en el periodo que se informa atendidas por la Titular de la UTIGND.

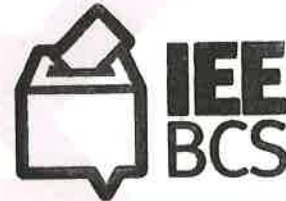
Id	Correo invitación	Sesión	Tipo de Sesión	Fecha	Asuntos Tratados
1	[IEEBCS-SE-C0268-2022]	Segunda	Ordinaria	24/02/2022	Informes bimestrales, informes anuales 2021 y los Programas Anuales de Trabajo 2022
2	[IEEBCS-SE-C0379-2022]	Tercera	Extraordinaria	04/03/2022	Proyecto de Acuerdo de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, mediante el cual se aprueba la contratación por tiempo determinado para cubrir un puesto de Asesor adscrito a oficina de Consejero Electoral de este Órgano Electoral; Proyecto de Acuerdo de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, mediante el cual se aprueba la encargaduría de despacho para ocupar el puesto de la Jefatura de Departamento de Fiscalización y Auditoría a Organizaciones ciudadanas,

					<p>Agrupaciones Políticas y Observadores Electorales adscrita a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos de este Instituto;</p> <p>Proyecto de Acuerdo de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, mediante el cual se aprueba la encargaduría de despacho para ocupar el puesto de la Jefatura de Departamento de Transparencia, Acceso y Protección de la Información, adscrita a la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información y del Servicio Profesional Electoral de este Instituto.</p>
3	[IEEBCS-SE-C0570-2022]	Tercera	Ordinaria	31/03/2022	<p>Proyecto de Acta de la Sesión Extraordinaria de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur de fecha 19 de enero de 2022 y</p> <p>Proyecto de Acuerdo de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, mediante el cual se aprueba</p>

					la contratación por designación directa para cubrir un puesto de Analista Programador adscrito a la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos de este Órgano Electoral.
--	--	--	--	--	--

Por lo anterior, se tiene a bien presentar el Informe Bimestral de Actividades de fecha 19 de abril de 2022.

Atentamente



**UNIDAD TÉCNICA DE IGUALDAD
DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN**

Biol. Mar. Guillermina Valenzuela Romero
Titular de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación
Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA SUR

www.ieebcs.org.mx

Constitución #415 esquina con la Calle Guillermo Prieto,
Colonia Centro, C.P. 23000. La Paz, Baja California Sur.
(612) 125.0808 y (612) 129.4062

5. Anexo de avances

